

ANEXO 1. BASE DE DATOS

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	AUTOR/ES	IDEA CENTRAL (Cita)	REFERENCIA NORMAS APA	CATEGORIA	OBSERVACIONES (En qué aporta al trabajo de investigación desarrollado)	Avances	Limitaciones
1	Artículo de revista	2018	Barreto, A. J. A., Sanguino, W. O., Portilla, J. F. A., & Benítez, D. D. C.	"Los programas de la primera infancia se entienden como el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses frente a la protección de los menores".	Barreto, A. J. A., Sanguino, W. O., Portilla, J. F. A., & Benítez, D. D. C. (2018). Política pública para la primera infancia: alcances desde su gestión educativa. Revista Espacios, 39(52), 37-45. <a href="http://www.revistaespacios.com/a18v39n52/a18v39n52p37.pdf">http://www.revistaespacios.com/a18v39n52/a18v39n52p37.pdf</a>	identidad, contexto, cobertura, implementación, población vulnerable	Las falencias de cobertura de los programas para la primera infancia desde la década de 1900 donde se muestra que ha incrementado paulatinamente desde el 0,5% hasta la década de los 2000 donde se denota un porcentaje del 86% (CONPES 2007), debido a la importancia y lo que conlleva el desarrollo integral del niño. Sin embargo a pesar de estos resultados un factor que incide en dicha cobertura es la falta de equidad entre poblaciones ricas y pobres en Colombia.	En Colombia se contempla en las Políticas Públicas el desarrollo integral de la infancia teniendo en cuenta entornos de pobreza, violencia y desigualdad.	"existen vacíos en el diseño e implementación de estas acciones y programas, lo que se traduciría en deficiencias de la misma política pública."
							La formulación de políticas públicas como forma de evidenciar los derechos de niños y niñas ha tenido un auge a nivel local, nacional e internacional, como parte fundamental en el desarrollo humano.	"los avances significativos sólo son posibles a partir de la implementación de estrategias e iniciativas innovadoras e integradores desde el ámbito local que demuestren una verdadera voluntad y un compromiso político por parte de los actores responsables" (ICBF/PNUD, 2013, p.4)	La Política Pública para la primera infancia en Colombia debe construirse de manera integral de manera que se cumplan los objetivos y metas con acciones concretas y efectivas que beneficien a las poblaciones vulnerables y permitan superar las desigualdades sociales.
							La infancia concebida con una identidad única contemplando sin distinción su género, etnia, edad o estrato social, que se encuentra en construcción y evolución constante.	La atención integral infantil en el marco de identidad y autonomía.	¿Qué fallas presentan estas políticas públicas implementadas? ¿Qué recomendaciones de política pública deben ser formuladas para superar las fallas en cuanto a su implementación y evaluación?
2	Artículo de revista	2009	Gavilanes, R. V.	"Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener."	Gavilanes, R. V. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública". Revista Desafíos, 20, 149-187. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf</a>	definición descriptiva, política pública, marco de diálogo, política social	La definición debe considerar aspectos como: "a) adquirir un conocimiento integral de lo que significan las políticas públicas y los elementos que las conforman; b) reconocer aquellos casos que no constituyen política pública; c) ganar consciencia sobre las posibilidades para contribuir al bienestar ciudadano a través del estudio y la formación de políticas públicas particulares".	Una nueva definición de Política Pública que "alude a los diversos tipos de políticas públicas que son recogidos por la definición" misma.	Contempla una nueva definición de Política Pública, teniendo en cuenta los vacíos existentes en las definiciones vigentes.
							La Política Pública para la primera infancia es concebida dentro de la tipología de Política de autorregulación que pretende mejorar la calidad de vida de una población específica, en este caso la niñez con miras hacia la igualdad y equidad.	Se deben incluir aspectos importantes como la finalidad, instrumentos para alcanzar los objetivos propuestos, la participación colectiva, la producción de estas políticas bajo el marco del diálogo y la concertación con particulares, y a su vez la implementación y evaluación de estas políticas.	Dentro de las falencias encontradas se encuentran la definición de Política Pública: a) con naturaleza normativa, b) como programa de acción, c) con asignaciones autoritarias del gobierno, d) muy general.
							La definición de Política Pública debe "definir una situación problema que debe ser intervenida, estableciendo objetivos e implementando determinados instrumentos para alcanzarlos"	Gestar una definición integral de Política Pública	Se encuentran "definiciones" de Política Pública que corresponde más al nombramiento desarticulado de varios elementos que la componen, más no propiamente como lo que se conoce como definición.

3	Libro	2019	Corona, F., Tiempo, E., de Bogotá, C. D. C., Vamos, B. C., & Éxito, F. (2019). Primera Infancia en Bogotá: Balance de la última década. Editorial El Tiempo. <a href="https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/25033/Informe-Primera-Infancia.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/25033/Informe-Primera-Infancia.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	Se debe enfatizar los instrumentos y acciones para proteger de forma integral la primera infancia frente a la violencia de género evidenciada en el análisis realizado, "como una meta prioritaria de todas las instituciones y la sociedad bogotana".	género, bienestar, implementación, infancia, violencia, población demográfica	Caracteriza demográficamente la primera infancia en Bogotá mostrando el porcentaje de niños y niñas que habitan en la Ciudad por Localidad, concluyendo que hasta el 2018 la población menor de 5 años representa el 5,74% del total de la población local, concentrada en "Ciudad Bolívar(7,6%), Bosa (7,2%), Usme (7,1%) y San Cristóbal (6,9%)".	La responsabilidad del gobierno de Bogotá con el bienestar de la primera infancia en la última década.	El análisis de la implementación de las Políticas Públicas en la última década permite dilucidar que se mantienen las brechas de desigualdad relacionadas con las condiciones de vida, la violencia y el género, pobreza y situaciones de vulnerabilidad.
						Analiza la situación de la primera infancia en la última década en Bogotá surgida de un proyecto entre Bogotá como Vamos y Fundación Éxito desde la perspectiva de salud entendiéndose está como "el estado de completo de bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, 1948), que se relaciona con "factores de tipo social, político, económico, ambiental, cultural y de género que inciden sobre la salud" (CIPI s.f., p. 7)	Se plantean indicadores de bienestar para evaluar la implementación de las Políticas Públicas para la primera infancia en la última década en la Ciudad de Bogotá como: caracterización demográfica, condiciones socioeconómicas, condiciones de salud, nutrición de niños y niñas, educación y desarrollo integral y protección frente a la violencia.	Existe un vacío en la implementación de estas Políticas Públicas ya que "es necesario identificar la población vulnerable para realizar acciones focalizadas"
						Desde la perspectiva de las Políticas Públicas como la protección integral de niños y niñas en la Ciudad de Bogotá frente a la violencia se genera un análisis detallado de información que deja al descubierto problemáticas de violencia significativamente mayores en niñas que representan el 75,7% del total de la población infantil, demostrando una relación de la violencia con el género, que confirma la desigualdad social que existe alrededor de las niñas.	La participación del ICBF como institución que garantice "condiciones de calidad igualitaria" lo que conlleva a promover la igualdad social para la primera infancia en la Ciudad de Bogotá.	"Dado que muchos de los indicadores analizados muestran de manera sistemática que las mayores dificultades de bienestar de la primera infancia se concentran en algunas localidades rezagadas en el cumplimiento de metas de la ciudad, deben realizarse esfuerzos adicionales en estas zonas para cerrar las brechas de inequidad".
4	Artículo de revista	2018	Rozo-Gutiérrez, N., & Vargas-Trujillo, Z. (2018). Análisis de Política Pública de Infancia y Adolescencia, 2011-2021, en Bogotá, DC, Colombia. Revista Desafíos, 30(2), 279-314. <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v30n2/0124-4035-desa-30-02-00279.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v30n2/0124-4035-desa-30-02-00279.pdf</a>	Análisis cualitativo de la política pública de la infancia y adolescencia 2011-2021 considerando que "La infancia es una variable de análisis social".	política pública, preescolar, atención integral de salud	Se demarcan diferentes tipologías dentro de esta Política Pública, caracterizada por "la igualdad de oportunidades para vivir la identidad de género para niños y niñas desde la primera infancia a través de la interacción y diálogo intergeneracionales en condiciones de equidad" como principios que rijan este propósito.	"Una de las fases esenciales en el ciclo de una política pública es su implementación".	"Cabe resaltar que, en la política pública de infancia y adolescencia del distrito, se observa que los problemas están mal estructurados porque: 1) son definidos por muchos actores; y 2) hay un amplio panorama de alternativas planteadas que no se conocen con precisión, así como la probabilidad de ocurrencia y aplicabilidad en el territorio."
						Se afirma que la infancia: "no puede nunca ser analizada de manera individual y ajena a otras variables como la clase social, el género o la pertenencia étnica. Un análisis comparativo y multicultural revela una variedad de infancias más que un fenómeno singular y universal" (Jofré, 2007).	"el modelo de implementación que se utilizó es <i>top-down</i> , de arriba hacia abajo, mencionado en el mismo decreto y asignado por funciones a la Secretaría Distrital de Integración Social"	Se denota la ausencia de contemplar en contexto territorial en el cual se encuentran inmersos los niños y niñas. También en la fase de implementación ya que no se consideran dentro de las estrategias las tecnologías de la información y comunicación como parte integrada al día a día de los niños y niñas.

5	Tesis de Maestría	2017	Gómez Díaz, C. M., & Llanos Pineda, P. A.	Análisis de la Política Pública para la primera infancia entre el periodo 2006 a 2016 considerando su desarrollo cronológico, así en la línea de tiempo se encuentran el Código de la Infancia y Adolescencia (2006) y la Política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre (2016), enfocadas en la garantía de derechos integral para la infancia.	Gómez Díaz, C. M., & Llanos Pineda, P. A. (2017). El derecho al desarrollo integral de la primera infancia, una mirada a la construcción de la política pública en Colombia. <a href="http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20500.12209/7784">http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20500.12209/7784</a>	Política Pública, Primera Infancia, Desarrollo Integral, Atención Integral	El auge de los derechos del niño hace fundamental la formulación e implementación de una Política pública que responda a la garantía de sus derechos en un contexto determinado suscitado desde el Foro Internacional "Primera Infancia y Desarrollo, 2003" en dónde los alcaldes de Colombia se comprometieron a trabajar en estas Políticas.	En cuanto a la implementación de estas Políticas se comprometen organismos como el ICBF y el MEN contemplando dentro de la atención integral la nutrición, la salud, educación y cuidado.	El Comité Internacional de los derechos del Niño (2015) teniendo en cuenta los informes periódicos presentados por Colombia sugiere su desasosiego en cuanto a la aplicación eficaz de las estrategias planteadas, sugiriendo considerar especialmente a los niños inmersos en territorios rurales, desplazados e indígenas; lo que refleja falencias en la implementación de dichas Políticas al no contemplar estas comunidades infantiles y sus contextos.
							El segundo Foro Internacional "Movilización por la Primera Infancia, 2005" denota la gestión que se hacía en Bogotá para priorizar e impulsar el desarrollo integral de los niños dentro de la agenda pública nacional.	"Garantizar la articulación de la política y la estrategia De Cero a Siempre en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal; servir como instancia de concertación y articulación de los diferentes actores públicos y privados de la misma" (DAPR, 2011, p.3)	Se denota en estas Políticas Públicas "la necesidad de revisar los roles, en los que la sociedad civil pueda nutrir y fortalecer los lineamientos ya construidos desde nuevas posturas y perspectivas, así como adelantar acciones de acompañamiento y veeduría para lograr garantizar el derecho al desarrollo integral".
							En el año 2002, desde Bogotá se convocó a los ciudadanos a formar parte de la construcción e implementación para el desarrollo de estas Políticas Públicas, con la participación de organismos públicos como el DABS (Departamento Administrativo de Bienestar Social)		También se denota la falta de articulación entre las instituciones del Estado y multisectores de gestión intersectorial para llevar a cabo los planteamientos de la Política desde una perspectiva integral que cumpla con la protección los derechos del niño, como sujeto activo en la sociedad, y se trascienda más allá del enfoque de cada organismo mediante "acciones, compromisos y metas".
6	Tesis de Pregrado	2020	Castillo Rodríguez, E. M.	Se aborda un análisis textual del niño como sujeto político en las Políticas Públicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá específicamente en el documento Política Pública de infancia y Adolescencia de Bogotá D. C. 2011 - 2021, contemplando cinco ejes: cultural, social, político, económico y escolar.	Castillo Rodríguez, E. M. (2020). Perspectiva del sujeto político: análisis textual del documento "Política pública de infancia y adolescencia de Bogotá DC 2011-2021" Alcaldía Mayor de Bogotá 2011. <a href="http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20500.12209/11684">http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20500.12209/11684</a>	Política Pública, sujeto político, participación incidente, ciudadanía, género	Considera la perspectiva de género contemplada en el eje n°1 niños, niñas y adolescentes en plena ciudadanía con componentes básicos para la protección integral de la infancia como "la igualdad de oportunidades para vivir la identidad de género desde la primera infancia, la sexualidad, la felicidad, la educación desde la primera infancia, la expresión y el disfrute de la cultura, el arte, el juego, la recreación y el deporte" para el desarrollo social de los niños y niñas como sujetos políticamente activos.	Identifica los actores responsables de la implementación de esta política planteados en el eje n° 3. Gobernanza por la calidad de vida de la infancia como las organizaciones, sociedad civil y personas	Según el análisis de la autora al informe CODIA, 2018 (Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia) dónde en la acción 1.25 se demuestran los avances en cuanto a la implementación de esta política se mencionan acciones de formación excluyendo el desarrollo político de los niños y niñas como ciudadanos.
								Esta Política Pública planteada a largo plazo permite dilucidar alcances dinámicos que incluyen evidenciar acciones ejecutadas por parte del gobierno Distrital para enfocarse en los niños y niñas como sujetos políticos desde "la subcategoría de Ciudadanía infantil."	La autora deja por sentado que la visión de los niños y niñas como sujetos políticos en esta política pública y considerando su análisis textual es muy general ya que se enfoca sobretudo esta conceptualización en las agendas públicas dejando de lado otros ejes de desarrollo.
							"La identidad de género y su construcción social y cultural"	El alcance de esta política pública está dirigida a niños, niñas y adolescentes con clasificación etaria (desde los 0 hasta los 17 años), la autora menciona que: "se denota en la ejecución de proyectos de las últimas tres administraciones que los esfuerzos se concentran en la primera infancia, dejando de lado la población restante".	Como conclusión existe un vacío en esta política pública al no profundizar en los niños y niñas como sujetos políticos y quedarse rezagado en el concepto de participación.

7	Tesis de Maestría	2016	Dominguez Quenoran, H. D., & Duran Rodríguez, J. M.	Los autores de esta tesis plantean la importancia de dilucidar la relación entrañable entre la conceptualización de la infancia y las políticas públicas que conllevan al bienestar infantil mediante las Políticas Públicas que se formulan, implementan y evalúan para que cumplan con dicho fin.	Dominguez Quenoran, H. D., & Duran Rodríguez, J. M. (2016). Primera infancia y política pública perspectivas de la política pública de primera infancia, en las investigaciones realizadas por la línea de niñez UPN-CINDE, en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2013. <a href="http://200.119.126.32/handle/20.500.12209/771">http://200.119.126.32/handle/20.500.12209/771</a>	Política Pública, primera infancia, análisis documental	La Política Pública como una herramienta para visibilizar a la población infantil en el país de manera que se reconozcan socialmente sus derechos como ciudadanos bajo la equidad e igualdad social.	En la línea de investigación de la UPN-CINDE se han visibilizado problemáticas de violencia de género infantil mediante el análisis de las Políticas Públicas para la primera infancia, abordando miradas teóricas, metodológicas, reflexivas y estratégicas con el fin de dar solución a estas problemáticas y dilucidar el papel de Estado frente a estas.	Uno de los desafíos que aún está latente por resolver bajo diferentes perspectivas de derechos en las políticas públicas para la infancia es el género.
							Los autores analizan 92% de investigaciones realizadas en la ciudad de Bogotá, que involucran temas de: "participación infantil, ciudadanía, primera infancia, familia, educación inicial, desarrollo infantil, desplazamiento, socialización política y política pública"		
							Una de las problemáticas enunciadas corresponde a la violencia de género de niños y niñas, encaminada a la violencia sexual, por ello se hace imperante que las Políticas Públicas respondan por la protección integral de la infancia en Colombia ante los múltiples peligros e inseguridad a los cuales se enfrentan en un contexto de conflicto armado, desplazamiento forzado e inserción a las filas al margen de la ley.	El análisis de las Políticas Públicas enfocadas en la niñez permiten elucidar aquellas problemáticas implícitas que existen en la población infantil y que van más allá de darle solución a estas, de manera que se identifiquen las causas, procedencia, relevancia y consecuencias para esta población específica.	
8	Artículo	2017	Barreto, M. H., & Gallego, S. X.	El artículo presenta el análisis de los resultados de las Políticas Públicas dados en el periodo 1998 a 2003 en Bogotá, con los planes de desarrollo de Peñalosa y Mockus, averiguando la inserción de los niños y niñas como sujetos políticos en este lapso de tiempo.	Barreto, M. H., & Gallego, S. X. (2017, March). La infancia como sujeto social y político en los discursos: Por la Bogotá que queremos (1998-2000) y Bogotá para vivir todos del mismo lado (2001-2004). Un análisis del discurso desde la vertiente arqueológica. In II SEMINARIO INTERNACIONAL PENSAR DE OTRO MODO. <a href="http://rdigitales.uptc.edu.co/memorias/index.php/sem_pensar_o_modo/sem_pen_o_modo/paper/view/1656">http://rdigitales.uptc.edu.co/memorias/index.php/sem_pensar_o_modo/sem_pen_o_modo/paper/view/1656</a>	política social, educación infantil, arqueológico, sujeto político	Plantea la Política social y la educación infantil como un sistema de saber poder, haciendo la diferenciación y conceptualización entre la infancia, la niñez, y como en el discurso de estas políticas pueden concebirse ambos desde diferentes miradas.	Al analizar los planes de desarrollo por la Bogotá que queremos (1998-2000) y Bogotá para vivir todos del mismo lado (2001-2004) en función de conceptos, sujetos y objetos; se denota que la estos planes son "textos prescriptivos ya que buscan ser puestos a prueba en orden a su ejecución y aunque suponen conceptos u opciones teóricas, no buscan explicarlas".	En el Plan de desarrollo por la Bogotá que queremos, se denota "sobre los derechos de la infancia que se expresan negativamente cuando los sujetos enunciados se caracterizan en si mayoría por ser sujetos de desprotección" imponiendo por tanto una privación de sujetos como ciudadanos con desarrollo y crecimiento en la sociedad.
							Del sujeto infantil más que de los sujetos niños-niñas. La infancia se refiere al cuerpo de conocimientos, campos interdisciplinarios e institucionales que toman a los niños como objeto de saber. En este sentido, representa la organización discursiva en donde los niños tienen un lugar, cumplen una función y tienen una finalidad sea ésta cultural, social, moral o política. Por su parte, la niñez se refiere a las experiencias multiformes, diferenciadas y entrelazadas cuya característica es su dispersión y fragmentación antes que sean adultas (Quiceno, 2005).	"condición de ciudadanía: gozan de los derechos económicos, sociales y culturales, en condiciones de crecimiento para todos y con voluntad colectiva política"	Una de las limitaciones de estas políticas es que presentan a la infancia como sujetos receptores de las acciones de instituciones del estado, con el fin de que estas sean las que brinden apoyo y ayuda en condiciones de desprotección para que transformen tales condiciones.
									"primero, transformar tales sujetos dado que se señalan como mediocres y clientelistas, es decir la niñez como sujeto potencialmente político. Al final se apuesta por hacer del sujeto un individuo productivo para la vida en la ciudad". Además, "No queda tan claro, desde los planes de desarrollo analizados, que los niños pueden hablar por sí mismos, articular construcciones públicas y, por tanto, crear nuevas alternativas de infancia".

9	Tesis de Doctorado	2016	Strauch, E. D.	Contempla dentro de las Políticas Públicas en la Ciudad de Bogotá el desarrollo de los derechos del niño mediante elementos fundamentales como la universalización, la igualdad-no discriminación, la integralidad, la participación, interés superior del niño y corresponsabilidad y actores, a través del estudio de caso, estudiando a fondo la implementación en la localidad de Suba.	Strauch, E. D. (2016). Derechos del niño: Del discurso a la política local, análisis del caso Bogotá (Tesis doctoral). Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14(2), 1692-1693. <a href="http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmliui/handle/6789/2732">http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmliui/handle/6789/2732</a>	Política pública, infancia, diseño o implementación, derechos del niño, actores sociales.	Analiza la Política Pública para la primera infancia en el periodo 2004-2014 en la Ciudad de Bogotá, dónde se analizan las causas de situaciones adversas como la violencia de género considerando que el ideal de la política "se fundamenta en la igualdad entre los géneros, el respeto y el afecto" Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004	En el documento 2011-2021 se plantea: "condiciones de igualdad y equidad de género, lo que conllevará a transformar paulatinamente los referentes culturales e imaginarios de la ciudad que reproducen estereotipos y usos del lenguaje sexista, a fin de promover la equidad de género y el reconocimiento y respeto de las diferencias" (p. 67)	"La Política se plantea universal, pero que en su ejecución llega solo a los segmentos más pobres y dentro de estos hay un énfasis en la primera infancia. En el desarrollo de la Política se priorizan unos derechos o unas vulneraciones, existen además criterios de focalización o priorización por territorios".
							Uno de los elementos que se fue incluyendo en la Política 2011-2021 y que inicialmente no se denotaba, es la diferenciación en varios factores, uno de ellos es el "diferencial de género y orientación sexual", dónde se garanticen los derechos de los niños y niñas a través de este enfoque diferencial "garantizar condiciones de igualdad real mediante la incorporación de criterios de análisis que permitan tener en cuenta necesidades y circunstancias específicas por razones de género" (p. 28)	"Respecto a los documentos de la Política, si bien en el primero (2004-2008) se hace alusión solo a la igualdad de género; en el segundo (2011-2021) hay alusiones a la igualdad, la equidad y la no discriminación, el componente 4 del eje 1 es Igualdad de oportunidades para vivir la identidad de género, y entre las situaciones de inobservancia que la Política busca combatir están la —discriminación por su condición de discapacidad y la discriminación por razones étnicas/raciales y culturales".	"Un gran obstáculo para avanzar en garantizar el derecho a la participación, es la concepción que tienen los adultos sobre la infancia, persiste una limitación cultural para verlos como sujetos activos y participantes"
							Se plantean mesas de género y sexualidad distrital bajo este período no dentro de las Políticas Públicas como se debió considerar, sino como actividades alternas y paralelas a esta. El Plan de desarrollo de 2012-2014, maneja un eje estratégico <i>Una Ciudad que reduce la segregación y la discriminación</i> , que incluye la sección <i>Garantía del desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes</i> donde se le da importancia a la equidad de género en este grupo etario.	Uno de los objetivos planteados en la Política Pública 2011-2021 es desarrollar las "potencialidades, capacidades y oportunidades en ejercicio de sus derechos" desde la primera infancia reconociendo la diversidad de género, en las que "cuenten con las oportunidades que les permitan construir su autonomía y libertad" para "construirse en sujetos activos de su propio desarrollo".	"Si bien la Política asume desde su formulación la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes y en su desarrollo se han hecho esfuerzos para promover su participación; su voz, que llega ocasionalmente a los espacios decisivos, por intermediación de los expertos, ha sido poco tenida en cuenta a la hora de tomar decisiones"
							También se considera la Política de Infancia 2011-2021 que presenta un enfoque de derechos y establece como principios la prioridad sobre la niñez y perspectiva de género, mediante tres ejes en el primero se incluye "la igualdad de oportunidades para vivir la identidad de género, para niños y niñas, desde la primera infancia"	En 2010 mediante el documento <i>La inclusión social de los niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital</i> la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social) plantea las diferencias procedentes del género, condición étnica y cultural entre otros.	El referencial universal con el que se reflexiona sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes permiten dilucidar una carencia en cuanto a cómo se ven los niños y niñas desde un enfoque específico ya sea paciente, alumno, abandonado, vulnerable, etc., que "que dificulta la mirada intersectorial de la Política" permeando a la infancia como la concepción de una parte más de la Política.
10	Tesis de Mestría	2015	Morales M. L., & Villamil A. J.	En este trabajo se evidencia el análisis de los Planes Distritales de Desarrollo (PDD) desde 1995 hasta el año 2016, la política de Infancia y Adolescencia 2011-2021 y el documento Conpes 2007 como parte de comprender y percibir la infancia en estos documentos.	Morales Ariza, L. M., & Villamil Mendieta, J. A. (2015) Infancia un saber sobre la niñez en las políticas públicas educativas. <a href="https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18671">https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18671</a>	Política pública, Saber pedagógico, infancia, arqueología y genealogía	"Se dará prevalencia a los derechos de los niños y las niñas, a la perspectiva de equidad entre géneros y al restablecimiento de derechos e inclusión social de jóvenes, población adulta mayor y con discapacidad". (PDD 2004-2008, p.37)	El discurso de heterogeneidad con enunciados que perciben la infancia desde la diversidad de género. PDD 2012-2016	A pesar del reconocimiento de la infancia y su relación con la diversidad de género a menester de que se implemente lo enunciado se debe trabajar desde las mismas instituciones y organizaciones para "hacer posible la inclusión de aquellos que habían sido excluidos por alguna diferencia."
							Se infiere dentro de los documentos analizados que se repiten 6 enunciados, dentro de los que se encuentra la infancia desde la diversidad de género que se concibe como una capacidad excepcional según las autoras.	La infancia como sujeto de su propio desarrollo a través del "desarrollo de habilidades de autoformación, de auto-gobierno." PDD 2012-2016	"la necesidad de pensar a los sujetos infantes considerando las continuidades, discontinuidades y rupturas frente a lo establecido en los discursos de la modernidad"
							Una de las características de los PDD es concebir a la infancia como sujetos de protección y vulnerables donde se garantice la equidad entre géneros y la particular atención en niños y niñas. Se indica entonces la perspectiva de equidad entre géneros en la población infantil. (PDD.2004-2008, p.37)	Se denota un avance en el planteamiento de la Políticas Públicas en el PDD 2012-2016 dónde se cambia el paradigma de los niños y niñas como sujetos de protección y pasan a ser sujetos responsables que deben aprender a ejercer sus derechos para integrarse como sujetos políticos en la sociedad.	Después de que las autoras hacen un recorrido de los PDD en Bogotá desde 1994-2016 dimensionan que presenta un vacío al no incorporar aún a la niñez en una participación más activa dentro de estas políticas.

11	Tesis de Doctorado	2016	Marulanda Hidalgo, L.	Comprender la infancia como sujeto social y educativo enmarcado en las Políticas Públicas de educación para la primera infancia en Colombia, de 1998 a 2014	Marulanda Hidalgo, L. (2016) Políticas públicas de educación para la infancia en Colombia: 1968-2014, comprensiones de la infancia como sujeto social y educativo desde un análisis crítico del discurso. <a href="https://repository.usta.edu.co/handle/11634/3402">https://repository.usta.edu.co/handle/11634/3402</a>	Sociedad contemporánea, Infancia contemporánea, políticas públicas de educación para la Infancia.	Se reconoce como meta abolir la disparidad de géneros en la escuela en las Políticas Nacionales.	Dentro de las Políticas Públicas Nacionales Marulanda resalta las Políticas diseñadas e implementadas en la Ciudad de Bogotá D.C como un modelo para el país y la región ya que se han desarrollado bajo el marco de la Política por la Calidad de vida de niños, niñas y adolescentes 2004-2008, que garantizan los derechos de la niñez y establecen los lineamientos de continuidad hasta el período 2008-2010, avanzando a través de las dificultades sectoriales y culminando con la actual PPIA 2011-2021, que se encuentra a la vanguardia en temas como la diversidad, enfoque de derechos e inclusión social.	Se presenta en las Políticas Públicas para la primera infancia limitaciones a lo largo del período 1964-2014 que tiene una predisposición a la homogenización y centralización como un gran desafío por superar si se contempla la diversidad e inclusión social.
							Marulanda plantea una línea de tiempo donde plantea que en el 2013, se realiza el acuerdo de Santiago, para la promoción de la igualdad de género.		
							Dentro del enfoque diferencial garantizando el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas que incluyen la integración de "criterios que posibiliten tener en cuenta necesidades y circunstancias específicas por razones de género, raza, etnia"		
12	Tesis de pregrado	2012	Chía García, L. M.	La autora realiza el análisis de la gestión de la política pública para la primera infancia en Bogotá particularmente en la localidad de Usaquén donde se evidencia mediante la realización y aplicación de encuestas semi-estructuradas la prioridad de estas políticas para los primeros años de los niños presentando en los resultados de evaluación la formación y contribución a la equidad.	Chía García, L. M. (2012). La Política de Primera Infancia como el inicio para la construcción de equidad: evaluación ejecutiva y análisis de percepción en uno de sus proyectos en la ciudad de Bogotá. <a href="https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/3785">https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/3785</a>	infancia, plan de desarrollo, políticas públicas, Usaquén, equidad	En el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva (2008-2012) reúne sectores del ICBF y de la secretaría de gobierno del Distrito, que incluyen la equidad de género en la primera infancia.	Demuestra el avance de la Política Pública en cuanto a la concepción del niño como sujeto inmerso en las políticas públicas contemplado la universalidad que define a todas las personas por igual.	Plantea las limitaciones de las políticas públicas desde 1998 hasta 2008 donde se refiere al niño como un sujeto vulnerable y frágil que dibuja imaginarios en la sociedad y definen a los niños como indefensos y propensos a la pobreza, respectivamente.
							El proyecto analizado en este trabajo corresponde a <i>Toda la Vida Integralmente Protegidos</i> , de la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social) que surge en PDD Bogotá Sin Indiferencia de Luis Eduardo Garzón y se extiende hasta Bogotá Positiva dándole continuidad y vigencia en el período 2008-2012 encaminado a la población etaria de 0 a 17 años en la Ciudad de Bogotá, contemplando en el eje de Ciudad y Derechos, la Equidad de género.	Se vinculan vacíos evidenciados en el proyecto <i>Toda la Vida Integralmente Protegidos</i> a factores diversos que confluyen en el desarrollo integral de los derechos de los niños, que permiten avanzar hacia las Políticas Públicas para la primera infancia con perspectiva de género.	En materia de Políticas Públicas y referenciando el proyecto analizado se reconocen carencias en el seguimiento de la implementación de estas por parte de veedurías e interventorías, de manera que no sólo las instituciones realicen la evaluación de dichas Políticas sino también la ciudadanía, que dan a conocer el valor y la significancia de dichos proyectos.
							Para garantizar los derechos de los niños y como objetivos prioritarios dentro de este proyecto contemplando las problemáticas evidenciadas basados en la atención infantil en la localidad de Usaquén se proponen tres ejes fundamentales: "protección integral, la perspectiva de derechos y la perspectiva de género"		

13	Tesis de maestría	2013	Robayo Bejarano, C. M.	La autora realiza un análisis de las Políticas Públicas para la infancia y la adolescencia en Colombia en el periodo correspondiente al 2006-2012 abordándolos desde un factor que incide en la garantía de derechos de los niños y niñas, como lo es el Trabajo Infantil.	Robayo Bejarano, C. M. (2013) Análisis de las políticas públicas sociales para la infancia y la adolescencia en Colombia entre los años 2006 y 2012 los efectos del trabajo infantil sobre el capital humano y el capital social. <a href="https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13440">https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13440</a>	trabajo infantil, roles de género, políticas públicas, capital humano y social	Hace un estudio detallado donde se evidencia el aumento en la tasa de trabajo infantil desde el año 2001 al 2011 (DANE, 2011), también se consideran los oficios del hogar, trabajos realizados por los niños y niñas y su relación con el género, dónde las cifras son dicientes respecto a que estos son respaldados por "patrones culturales tradicionales" mostrando que en su mayoría son realizados por las niñas.	El estudio de caso se realizó en cinco familias en la Ciudad de Bogotá específicamente en la Localidad de Chapinero con el fin de corroborar la incidencia del Trabajo Infantil en los constructivos de los niños y niñas como capital humano, contemplando bajo este enfoque las políticas públicas sociales para la infancia en Colombia entre el 2006-2012; con la participación de la Secretaría de Integración Social de Bogotá.	Relacionado con la perspectiva de género "que en particular, las actividades de oficios del hogar en el largo plazo aminorarán las oportunidades de las niñas y las mujeres adolescentes, sus condiciones de vida y las posibilidades de bienestar para ellas y sus familias".
							"el empoderamiento es una de las primeras capacidades que pierden las niñas trabajadoras por su condición de género, lo que es muy evidente en el rol de madre, de cuidado y protección que asumen al hacer oficios del hogar y cuidar a sus hermanos menores y enfermos como sucede con las niñas trabajadoras".	"Bogotá es una ciudad adecuada para este ejercicio por estar considerada como "la región que presenta el mayor índice en capital humano, alcanzando casi el 100% en comparación con el promedio de los valores más altos presentados en cada componente entre las regiones" (Ospina, s.f., p.7) y ser una de las entidades territoriales que lidera la inclusión, formulación e implementación de políticas y acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil con el 95,01% de desempeño para el 2011, según el seguimiento a la gestión de alcaldes y gobernadores realizado por la Procuraduría General de la Nación (PGN, 2011)."	"Las políticas públicas sociales para la infancia y la adolescencia entre 2006 y 2012 analizadas desde sus planteamientos en los <i>Planes de Desarrollo Nacionales, Planes y Lineamientos Nacionales para la infancia, Planes Decenales y Sectoriales de Educación y la Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil</i> " sugieren falencias al no considerar el contexto y las perspectivas de género relacionadas con el trabajo Infantil de manera que se deben fortalecer las políticas y acciones que disminuyan la brecha de género.
							Se determina la importancia de la asignación de roles tradicionales de género en la sociedad como parte de la problemática del Trabajo Infantil de los niños y niñas que se interiorizan y mantienen "relaciones de poder y de discriminación entre unos y otros" evidenciadas en las entrevistas realizadas.	Para el estudio de caso se consideran familias que tengan niños y niñas entre las edades de 10 a 14 años de edad.	
14	Artículo de revista	2016	Acuña Beltrán L. F.	La autora trata de comprender el concepto de infancia y su inserción en las Políticas Públicas en Bogotá, y como esta es "permanentemente reinventada, regulada, analizada, diferenciada e institucionalizada de diferentes maneras, en los distintos periodos de la historia, en las diversas sociedades y dependiendo de los contextos geográficos, sociales y políticos en los que se le ha analizado." (Floréz, 2014)	Acuña Beltrán L. F. (2016). Las políticas de infancia en Bogotá: entre los planes distritales y los aportes de IDEP. <i>Magazin Aula Urbana</i> , (101), 14-19. Recuperado a partir de <a href="https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/article/view/946">https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/article/view/946</a>	infancia, políticas públicas, Bogotá, Plan de desarrollo	"La perspectiva sobre la infancia ha estado directamente relacionada con aspectos como la procedencia étnica, el género, el grado de riqueza o pobreza de los niños y niñas, entre otros," una mirada desde el Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008 lo cual puede fortalecer la inclusión y equidad entre géneros.	Se reconoce un avance en cuanto a las Políticas Públicas en Bogotá, sobre todo en el Plan de Desarrollo (2012-2016), donde se enfoca en la primera infancia, considerando que "se redujeran todas las formas de segregación social, económica, espacial y cultural, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos y el acceso equitativo al disfrute de la ciudad".	Se apunta en el artículo que el Plan de desarrollo 2016-2020 Bogotá mejor para todos no contempla la perspectiva de género en la infancia, centrándose en la creación de infraestructura social.
							En el Plan de Desarrollo de la Colombia Humana (2012-2016) enmarcados especialmente en la infancia se plantea en los ejes Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas y Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos, el enfoque diferencial de la identidad de género como parte de "la defensa, protección y difusión de los derechos humanos".		

15	Proyecto de investigación	2016	Quintero Romero, M.	Se consideran las Políticas Públicas desde el año 2004 al 2015, analizando las propuestas implementadas en la escuela e identificando el desarrollo y la continuidad que se da en el tiempo a la importancia de los derechos de la infancia como parte fundamental en su papel como sujetos políticos dentro de la sociedad.	Quintero Romero, M. (2016) Hegemonía y Alternativas en los Discursos, Sujetos y Prácticas en las Políticas Educativas Para la Infancia en Bogotá 1982-2015. <a href="http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/4388">http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/4388</a>	hegemonía, alternativo, sujetos, discursos, prácticas, política de infancia, educación, calidad educativa, sujeto de derechos	Desde la Secretaría de Integración social siguiendo los lineamientos del CONPES 109, se considera la educación inicial de niños - niñas indígenas, apreciando su contexto y reflexionando en la "formación de la identidad del niño y al niña desde la infancia" para reconocerse dentro de la comunidad y su relación con "la socialización de género"	AL igual que otros autores, Quintero (2016) plantea que gracias a las Políticas impulsadas en el período de 2004-2008, en la Alcaldía Mayor orientadas por Luis Eduardo Garzón en cuanto al énfasis de los derechos de la infancia para mejorar la calidad de vida, fueron continuadas y mejoradas en las posteriores Alcaldías que tomaron estos lineamientos como punto de partida.	"Entender la infancia desde sus propias prácticas es entrar a visibilizar a un sujeto que estaba opacado por el mundo adulto. Así se resalta como continuidad en la política de infancia el deseo de permitirles ser en toda su plenitud con particularidades y necesidades únicas que deben ser resueltas."
							Se presenta en el jardín Inga en Bogotá Wawitakunapa Wasi, desde la infancia su relación intercultural que permite el desarrollo de conceptos como la diversidad cultural dentro de la cual se encuentra la perspectiva de género en la niñez, reconociendo su diferencia con otros. Aunque como lo plantea el autor si en la infancia no se reconoce la identidad los niños y niñas están "condicionados a ser señalados o excluidos según el género, etnia o cualquier característica cultural".	a) En el PDD Bogotá Sin Indiferencia se da prioridad a la infancia en el "reconocimiento integración de la diversidad cultural, generacional, étnica y de géneros" bajo las acciones de organizaciones como DABS, ICBF, SDS, IDCT y IDRD. b) Mediante el estudio de caso 2003-2005 Hogares Infantiles del ICBF haciendo énfasis en todos sus apartados a la garantía de derechos de los niños incluyendo la identidad de género donde se posibilite la "expresión desde su identidad de género, como sujetos activos plenos de derechos." c) También se evidencian dentro de la continuidad alternativa la implementación en temáticas como la equidad de géneros en 83 colegios de la capital de Bogotá por parte de la Secretaría Distrital de Educación.	"Como discontinuidad se evidencia las claras dificultades administrativas y presupuestales para ejercer plenamente la política para la infancia. Es prioridad establecer mecanismos efectivos de aplicación de la política para que los niños y niñas gocen de esta etapa del ciclo vital con todas las condiciones y seguridades."
							Dentro de las problemáticas identificadas en la Ciudad de Bogotá persiste "la escuela desconoce en muchos casos las particularidades de edad, género, etnia y cultura de la población estudiantil."	Los alcances de la Política Pública Distrital involucran el reconocimiento de los niños y niñas en la ciudad garantizando sus derechos mediante la constitución de relaciones equitativas en perspectivas de género, etnia e intergeneracional.	
16	Proyecto de investigación	2019	Arévalo Sánchez, S. C.	El trabajo realizado se efectuó en el Jardín Social Santa Rosa de la Vega, localidad 19 en Ciudad Bolívar, respondiendo a la problemática revelada en Bogotá D.C, donde se encuentran sectores que vulneran constantemente los derechos de niños y niñas en la Ciudad partiendo desde las familias, la sociedad y las instituciones, y tomando como referencia el informe del DANE (2016), donde se evidencia que esta localidad en particular demanda atención en cuanto a la educación en los primeros años de la población infantil. Desde allí se realiza un análisis de las Políticas Públicas Educativas en la primera infancia y se evalúa la concordancia de estas con la implementación en la institución distrital.	Arévalo Sánchez, S. C. (2019) Niños y niñas de Bogotá DC: Entre el deseo de la política educativa y la realidad de las prácticas institucionales. Jardín Social Santa Rosa de la Vega, localidad 19 Ciudad Bolívar- Pasante de investigación. <a href="http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/22701">http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/22701</a>	educación, políticas públicas, niños-niñas, cultura	El análisis demográfico de la localidad de Ciudad Bolívar según la proyección del DANE 2016-2020, es una de las localidades con mayor población infantil en Bogotá.		Se expone la situación particular de este jardín donde en materia de educación y como trabajo pedagógico en el aula no se implementan las Políticas Públicas al revelar que los niños y niñas no tienen contacto con una aproximación cultural, mostrando vacíos en el desarrollo de su identidad ya que existen falencias en reconocer un enfoque diferencial y no se muestra el respeto por las diferencias de género.
							Dentro de las políticas públicas para la primera infancia "la Educación Inicial es un derecho fundamental, el cual es impostergable, con una perspectiva de género e inclusión social" lo cual se muestra en la construcción de las Políticas Públicas al conceptualizar el género como el desarrollo de la individualidad de cada niño y niña sin tener preconceptos o imaginarios que designen un rol en la sociedad determinado asociado a la pertenencia del sexo, como se establece en el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Infantil.	"Evidenciar que a nivel de política pública de primera infancia en Colombia, esta política está en constante transformación y construcción; es así como hace 3 años lo que anteriormente era estrategia de Cero a Siempre ahora es Política Pública de Cero a Siempre, Ley 1084 de 2016 y es desde aquí que se debe trabajar la educación inicial"	"en el jardín infantil Social Santa Rosa de la Vega, se evidenció que las maestras y/o maestros de primera infancia no tienen claro los conceptos que trabaja la educación inicial enmarcada en la política pública, y es por esto que no se evidencia dicha correspondencia con los cambios significativos en las condiciones de vida de los niños y niñas" debido a que existen limitantes cuando no se entienden a los niños y niñas como sujetos culturales, sociales y políticos que son capaces de concebir la comprensión del mundo que los rodea y en los cuales están, con derechos sociales que incluyen su diversidad de género, etnia, cultura etc...
							Se establece al niño como un sujeto activo político desde la gestación (0-5 años) y pleno de derechos sin importar su etnia, género, estrato social o distinción etaria.		Al realizar el trabajo en el aula se muestran discontinuidades propias sobre la infancia y que siguen siendo constantes en la cultura, además de evidenciar una situación social que influye en aumentar la vulnerabilidad en esta localidad para la primera infancia y es la sobrepoblación que se está dando en esta zona por la llegada de las familias venezolanas, que demandan aún más cobertura para esta población.



17	Artículo	2016	Muñoz Bello, C. A.	Mediante el programa <i>Jardines de Acunar</i> el plan de desarrollo de la Bogotá Humana (2012-2016) plantea visibilizar los espacios etno-educativos en la ciudad de Bogotá para la infancia	Muñoz Bello, C. A. (2016) Política de primera infancia y enfoque diferencial étnico: jardines Acunar una experiencia del distrito capital. <a href="https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2523">https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2523</a>	Política pública, enfoque diferencial étnico, etnoeducación, infancia, identidad y memoria.	El desarrollo de la primera infancia de grupos étnicos en la ciudad que son diferentes del lugar de origen y que residen en Bogotá, proporcionan oportunidades que se pueden adquirir desde temprana edad y que contribuyen a la perspectiva étnica y de género.	La autora resalta que es en la administración de Samuel Moreno donde se hace énfasis a los derechos de la niñez y se lleva a cabo la implementación de la Política de Infancia y adolescencia en Bogotá D.C. 2011-2021.	"La primera infancia es construida socialmente desde visiones adultocéntricas <sup>2</sup> que reconocen a los niños como seres carentes de poder y a la niñez como una etapa transitoria hacia la adultez, de la inmadurez hacia la madurez (Gómez-Mendoza y Alzate-Piedrahita, 2013)."
							"los Jardines Acunar como una iniciativa distrital que visualiza una posible forma de atención integral a la primera infancia, bajo un enfoque diferencia étnico, poniendo en discusión la posible implementación programas (que duren en el tiempo) en la ciudad de Bogotá"	Las Políticas Públicas con enfoque étnico tienen un alcance a nivel distrital con un 0,22% de la población indígena, los afrocolombianos el 10,5% y los raizales el 0,020% garantizando un aporte generacional en la primera infancia.	
							"La primera la experiencia distrital, que hizo visible la aplicación del enfoque diferencial étnico; comenzó en la Bogotá Humana. Teniendo como objetivo primordial la infancia y la adolescencia en la ciudad, con énfasis en la primera infancia, incluyendo un enfoque diferencial en todas las acciones de este programa de gobierno."	Las localidades con mayor incidencia de comunidades étnicas son Bosa, Ciudad Bolívar y Suba respectivamente.	
18	Tesis de Maestría	2016	Sánchez Laverde, L. T., Murcia Parra, L. O., & Trujillo Segrega, M. A.	Se realiza un análisis de las Políticas Públicas Nacionales y Distritales para la primera infancia, y su implementación en la Localidad de San Cristóbal en Bogotá con enfoque de capacidades resaltando el desarrollo humano como un factor fundamental en los niños y niñas.	Sánchez Laverde, L. T., Murcia Parra, L. O., & Trujillo Segrega, M. A. (2016). Las políticas públicas de primera infancia nacional y distrital, desde el enfoque de capacidades. Retrieved from <a href="https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/96">https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/96</a>	Educación y estado - niños - localidad de san cristóbal (bogotá, colombia), Atención en niños - investigaciones - localidad de san cristóbal (bogotá, colombia), Políticas públicas - localidad de san cristóbal (Bogotá, Colombia)	AL realizar entrevistas en el hogar comunitario del ICBF una madre dice: "En mi jardín empezamos a reconocer cada género del niño/a, después que ellos respeten su cuerpo y lo hagan respetar tanto en el jardín como en la casa, porque mis niños son muy pequeños." Haciendo alusión a lo que ella considera es el género.	"Las capacidades orientadas a la oportunidad de elegir y actuar, en coherencia con las libertades u oportunidades combinadas entre las facultades personales y el entorno político, social y económico en el que se desenvuelve la persona durante todo su ciclo vital, para gozar de una vida digna."	"Hoy por hoy, Colombia y Bogotá presentan un índice de desigualdad significativo, reflejado a través del coeficiente de Gini que corresponde al 0,522% y 0,498% respectivamente. De ahí que, el panorama que hoy se presenta en la garantía de las capacidades de los niños/as en la primera infancia, conlleva a que se mantenga o perpetúe la desigualdad social y persista el círculo de la pobreza."
							"es importante resaltar que la familia tiene una gran responsabilidad en el cuidado y garantía de la salud de los niños/as, por ende, es importante que al igual que en el SDIS, se realice desde estas modalidades programas integrales y efectivos encaminados a concientizar a los padres frente a su función y responsabilidad en la garantía de la salud de los niños/as como un derecho fundamental; en caso de esta no ser una medida efectiva, es importante activar y fortalecer rutas de atención que articule las entidades encargadas de velar y garantizar este derecho, tal y como está enmarcado en el código de la infancia y la adolescencia y la política pública Nacional y Distrital."	"Por su parte, la política pública Distrital está explícitamente formulada desde este mismo enfoque, evidenciado desde la construcción del objetivo, el concepto de desarrollo humano y capacidades expuesto, y desde los 3 ejes propuestos en su estructura programática".	

19	Artículo de revista	2016	Caballero Dávila, L. F.	"El siguiente artículo es un breve recuento de las políticas públicas educativas nacionales desde la década del 80 del siglo XX hasta el año 2013, y de las políticas distritales entre el año 2001 y 2011; haciendo un análisis de los enfoques teóricos y económicos que subyacen a dichas políticas, para compararlas con el enfoque dado a los programas de formación política y ciudadana en el gobierno del alcalde de Bogotá Gustavo Petro entre los años 2012 y 2014."	Caballero Dávila, L. F. (2016). La formación ciudadana en la "Bogotá Humana" (2012-2014) en el contexto de las políticas públicas nacionales de educación. Ciudad Paz-Ando, 8(2), 101-123. <a href="https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.epaz.2015.2.a06">https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.epaz.2015.2.a06</a>	cultura política, política pública educativa, formación ciudadana, democracia (es_ES)	<p>En los gobiernos de Samuel Moreno y Clara López (2008-2011) se buscó la participación activa en los colegios adoptando estrategias que se fundamentan en los derechos humanos, interculturalidad y género buscando promover una cultura de protección y el respeto de la dignidad humana, trabajando en diferentes programas y campañas que propicien la igualdad de género.</p> <p>Uno de los proyectos que contempla la Bogotá Humana con perspectiva de género se encuentra en el ámbito educativo donde la ciudadanía implemente áreas temáticas con enfoque pedagógico donde se generen transformaciones de las realidades empoderando a la infancia mediante la participación social.</p>	<p>Uno de los avances planteados en el artículo hace referencia a la diferenciación entre las Políticas Públicas propuestas en los Periodos 2004-2011 que si bien suponen el primer paso para la construcción de la infancia como ciudadano, plantean estrategias encaminadas a la formación de estos individuos para conservar el orden social, a diferencia de su predecesor la Bogotá Humana expone programas que garanticen los elementos para el desarrollo de la infancia como sujeto político con capacidad de tomar decisiones e intervenir en diferentes esferas políticas.</p>	<p>"estas políticas distritales en los colegios que tienen como tradición una visión de la democracia y de la ciudadanía desde un carácter civilista y representativo, de mantenimiento del orden y la disciplina institucional y de las relaciones verticales de poder entre maestros y estudiantes, estudiantes y directivas y maestros y directivas, para, finalmente, observar qué tipo de subjetividades políticas y ciudadanas se están dando e interpellando en la escuelas."</p>
20	Artículo de revista	2018	Ramos, O. L. C. (2018).	Se analizan las Políticas Públicas para la infancia en Colombia desde la participación de NNA referidas al hábitat en el que se encuentran y como inciden en el desarrollo pleno de sus derechos principalmente en asentamientos en la ciudad de Bogotá.	Ramos, O. L. C. (2018). Los derechos de la infancia y las políticas públicas. Reflexiones sobre la incidencia del hábitat en los asentamientos de origen informal en Bogotá. <i>Territorios</i> , (38), 167-189. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6793419">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6793419</a>	Derechos, infancia, políticas públicas, asentamientos de origen informal.	<p>La autora enuncia la problemática de los asentamientos informales en Bogotá dónde se establece mediante la guía "calidad de la vivienda de interés social" para evitar hacinamientos (primera condición de vulnerabilidad para la primera infancia) en las viviendas familiares haciendo referencia al género donde se debería contar con un dormitorio separado para cada género incluidos los niños y niñas (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011, s. p.). Sin embargo en este se plantean la ocupación de máximo tres personas por habitación, cuando la normatividad internacional es clara en hacer alusión del máximo por habitación de dos personas.</p> <p>Se hace un llamado para que se reconozca y se priorice dentro de las Políticas Públicas de infancia, el tema de vivienda y territorio con perspectiva de género para garantizar una buena calidad de vida en entornos sanos que propicien el desarrollo digno de todos sus derechos.</p>	<p>"el hacinamiento es un factor negativo en la calidad de vida de los NNA, las evidencias analizadas demuestran que es una condición que vulnera sus derechos al cuidado, a la salud y a la educación, dada su asociación con problemas de salud respiratoria, depresión, violencia intrafamiliar, abuso sexual, así como con algunas dificultades en los procesos de aprendizaje"</p>	<p>Se encuentran falencias en las Políticas Públicas territoriales, de vivienda y de infancia que superen las problemáticas enunciadas que impactan a los NNA de manera que se aborden mediante un enfoque integral de derecho con perspectiva de género.</p> <p>"Se continúa planteando programas basados en diagnósticos sectoriales, sin duda relevantes, pero sin escuchar la voz de los NNA, lo cual sería especialmente importante en los asentamientos de origen informal, dado que es allí en donde se concentran las mayores problemáticas de pobreza."</p>

21	Artículo de revista	2019	Acuña Granados, D.	Analizar la influencia del programa EUROSocial y su contribución a las Políticas Públicas de niños, niñas y adolescentes en Colombia, contemplando el diseño y la formulación de las mismas, y su incidencia en la sociedad.	Acuña Granados, D. (2019) De la cooperación internacional a las políticas públicas: Influencia de EUROSociAL en el diseño de políticas públicas para la adolescencia, juventud y niñez en Colombia.	Cooperación Internacional, políticas públicas, gobernabilidad, infancia	La dimensión del programa EUROSocial contempla bajo un marco interinstitucional, multidisciplinar y planteando estrategias operativas acciones en áreas temáticas en las Políticas Públicas con enfoque de derechos integradas por: "políticas de igualdad de género, políticas de gobernanza democrática y políticas sociales".	"Transversalización de la perspectiva de género, desarrollo de estadísticas y presupuestos sensibles a género, promueve políticas públicas para mejorar la utilización de datos e indicadores de género y efectuar un seguimiento del gasto público relacionado con la igualdad de género. (EUROSociAL, EUROSociAL, 2017)"	Se identifican como falencias por parte EUROSocial en las Políticas Públicas "la correcta vinculación y participación de la población"
							Se reconoce que desde el año 2005 la influencia EUROSocial trabajo de la mano con entidades como el ICBF, Agencia Presidencial de Cooperación (APC Colombia) entre otros, pero es desde el 2016 cuando comienza a influir en las Políticas Públicas dirigidas a la primera infancia en Colombia haciendo énfasis en sus líneas de acción que incluye las políticas de igualdad de género, considerando dentro de las buenas prácticas institucionales como "juzgar con perspectiva de género" e implementando programas como: "Formulación de un lineamiento que oriente la transversalización del enfoque de género en la atención integral a la primera infancia, en el marco "Política de Estado para el Desarrollo Integral de la primera infancia De Cero a Siempre"	"Uno de los mayores alcances como se mencionó antes, fue el mejoramiento del Índice de Derechos de la Niñez, con el cual el ICBF ha podido articular de manera efectiva varios datos para así orientar de manera útil las políticas públicas en temas de niñez, priorizando necesidades (Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2015)"	Existe un vacío a la hora de establecer la verdadera incidencia del programa EUROSocial en el país ya que si bien su diseño y formulación fue pertinente en la contribución de las Políticas Públicas para la infancia aún no se ha realizado el análisis concerniente a la implementación de las mismas a nivel nacional y territorial.
							La transversalización del enfoque de género planteada por EUROSocial para las Políticas Públicas de infancia determina la equidad y la inclusión como factor determinante en la atención integral a la primera infancia.	Uno de los alcances más significativos por parte del programa EUROSocial es que logra contribuir al diseño de las políticas públicas especialmente en la de NNA comenzando por la identificación de las problemáticas que tiene esta población y constituyendo de manera indirecta a la construcción de una buena gobernabilidad mediante los principios planteados por la ONU en el 2007.	Se deja claro por parte de la autora, que este programa puede limitarse no sólo en el caso de Colombia sino de todo Latinoamérica si lo que busca es una homogenización a nivel mundial en las agendas y políticas de los países sin considerar el contexto de estos.
22	Tesis Especialización	2014	Rodríguez Figueroa, A.	Evaluar las acciones y programas propuestos en las Políticas Públicas a nivel nacional y distrital, específicamente con el plan de desarrollo y sectorial de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el plan decenal; además la incidencia de estas políticas en el ámbito educativo para la primera infancia y su cobertura.	Rodríguez Figueroa, A. (2014) La política educativa actual y su impacto en la cobertura en la población en edad escolar de Bogotá. <a href="https://n9.cl/a518e">https://n9.cl/a518e</a>	cobertura educativa, políticas educativas en Bogotá, Impacto en la cobertura	Este enfoque se ve evidenciado en el primer eje del plan de desarrollo que considera 16 programas dentro de los cuales se encuentra "Bogotá humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para NNA."	Dentro de las metas y estrategias de la Política Pública se encuentra el Plan de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 en el sector educativo que contempla "Mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas"	"La implementación de muchas de las políticas actuales van enfocadas a una educación de calidad e incluyente, pero se está dejando de un lado la cobertura de la ciudad reduciendo en gran proporción la atención, dejando a una gran proporción de la población en edad escolar sin la posibilidad de entrar o acceder a la educación".
							"Garantía del desarrollo integral de la primera infancia, educación inicial diferencial e inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia"		

23	Tesis de doctorado	2019	Pineda Báez, N. Y.	<p>"Este estudio buscó identificar el papel del conocimiento en el diseño e inicio de la implementación de la política distrital para la primera infancia (2004-2008), los sentidos argumentados en torno a ella y a la propia política, y las características de su gestión en torno a la movilización social."</p>	<p>Pineda Báez, N. Y. (2019). Conocimiento y política pública: el caso de la política para la primera infancia en Bogotá-Colombia 2004-2008. <a href="https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2294">https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2294</a></p>	<p>primera infancia, conocimientos , políticas públicas primera infancia, gestión del conocimiento, deliberación, ciudadanía, participación, público</p>	<p>La participación de organizaciones internacionales en la Política pública para la primera infancia que financian las investigaciones y sustentan las propuestas con base a esos resultados terminan profundizando en las brechas de desigualdad de género en el que las niñas continúan el rol de la mujer en cuanto a la crianza y cuidado de sus hijos.</p> <p>"En esta misma línea argumentativa, Fonseca (2010) desarrolló un trabajo en el que buscó develar la forma en que las evidencias científicas que apoyan ciertas políticas sociales en el campo de la infancia son producidas y promovidas conjuntamente con actitudes morales que tienden a perpetuar ciertas convicciones, por ejemplo en relación a que el mejor cuidado infantil es exclusivamente materno, opacando las necesidades y deseos de las madres por sobre las de los niños y niñas."</p> <p>"Los niños y niñas concebidos de autonomía progresiva, garantizando sus derechos infantiles en condiciones que eliminen las diversas inequidades en las que se encuentran algunos grupos poblacionales: por pobreza, por género, por edad, por etnia o cultura" Pineda, Isaza, Camargo y otros (2009)</p>	<p>"Formular e implementar políticas sociales y programas focalizados que entiendan las diferentes estructuras familiares, que contemplen los cambios generados por los procesos de urbanización y desplazamiento, las necesidades propias de la incursión creciente de las mujeres al campo laboral, y la necesidad de disponer de centros u hogares de atención integral a la primera infancia, posibilitará un cambio profundo en las desigualdades económicas y de género. Trabajar por la primera infancia es una oportunidad para los gobiernos locales y para la sociedad en general, ya que se invierte en el capital humano que impulsará los desarrollos del país (Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Universidad de Manizales - CINDE)</p> <p>"la iniciativa liderada en Bogotá no fue la primera experiencia en el campo político para colocar los asuntos de la primera infancia en su agenda, sí representó la primera iniciativa en el país que de manera intencionada y decidida lo hizo, constituyéndose en un referente importante tanto a nivel nacional como en otras latitudes"</p>	<p>"Es en el segundo periodo de gobierno del Alcalde Mockus en el cual aparecen con nombre y recursos propios los asuntos referidos a la familia y a la niñez, asumiendo un estatus propio por primera vez en un plan de desarrollo para el Distrito Capital. La manera en que se concibió la política social y en ella la niñez estableció un horizonte de sentido que fue el de la inclusión social."</p>
24	Tesis de Maestría	2009	Ayala Jara, M., Chaparro Parra, J. A., & Chiquillo, B. E.	<p>El trabajo da cuenta de un análisis acerca de cómo se conciben las Políticas Públicas para la primera infancia en las instituciones de tipo gubernamental y en las diferentes organizaciones sociales "así como de los mecanismos utilizados para dicho proceso, partiendo de la narrativa de su historia, así como de los procesos y estrategias utilizados para su implementación."</p>	<p>Ayala Jara, M., Chaparro Parra, J. A., &amp; Chiquillo, B. E. (2009). Política pública de infancia: articulación y coordinación entre organizaciones sociales e instituciones gubernamentales en Usme Bogotá (Master's thesis). <a href="https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1792">https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1792</a></p>	<p>Coordinación, articulación, infancia, políticas públicas.</p>	<p>Por parte de la Secretaría de Integración social se plantea: "La acción pública se orientará a la intervención social articulada e integral para atender en forma simultánea las carencias de los grupos humanos y las necesidades de las comunidades con perspectivas de género, ciclo vital, situación social económica y habitabilidad del territorio. (2006, p. 46)"</p> <p>Dentro de las propuestas de la ONU para el año 2015 y como un compromiso de todas las ciudades para el mundo estaban enfocados en la igualdad de género, que se incluyen en el Código de Infancia y adolescencia contemplando un acercamiento con la perspectiva de género, que trasciende hasta las Políticas del Plan de desarrollo 2004-2008 "Bogotá sin indiferencia" que plantea las necesidades de comunidades con perspectiva de género ciclo vital etc...</p> <p>El estudio de caso se realiza en la Localidad de Usme donde los grupos poblacionales más representativos son NNA (DANE, 2005) donde la infancia ocupa un 21,9% del total. Se concibe la inequidad de género como una característica cultural, por lo cual se implementaron programas como Jardín Saludable a 10 jardines de la localidad que con acciones promocionales tenían asesoría en: "derechos humanos; manejo del tiempo libre; proyecto de educación sexual, con perspectiva de género y educación ambiental"</p>	<p>A diferencia de otros autores, en este texto se plantea que desde el ICBF se crean mesas de servicios básicos centrados en la infancia cuya participación mayoritariamente es de mujeres, asumiéndose como empoderamiento femenino "de temas relacionados con la infancia se asume como una responsabilidad delegada culturalmente a este género"</p> <p>"Su avance debe considerar la superación de la fragmentación, que rescata el valor de la comunidad y la entiende como protagonista de una sociedad que supera el individualismo, para: 1. Promover el conocimiento y puesta en marcha de la Ley 1098"</p>	<p>Se observan falencias en el cumplimiento de las Políticas Públicas de infancia ya que "Si se quieren alcanzar estos propósitos, es necesario que en la localidad se presenten programas y proyectos en todos y cada uno de sus ejes: cultural, ambiental, social, político, género y económico" entendiendo la localidad con su propia cultura, historia, población demográfica etc...</p> <p>Se mencionan las problemáticas infantiles en la localidad en las cuales trabajar que incluyen: trabajo infantil, explotación sexual, deserción escolar entre otras, que requieren como lo plantean los autores "intervenciones concebidas desde una perspectiva de derechos, género y desarrollo humano." y que "En el caso de Bogotá, las entidades gubernamentales que deben actuar de manera más asertiva frente a este panorama, son las Secretarías que hacen parte de la Administración Distrital y que tienen referentes o representantes en la localidad, en especial las de Salud, Educación, Integración Social, Alcaldía (Casa de Justicia), entre otras."</p>

25	Artículo	2014	Valenzuela Tovar, S. M.	Este es un trabajo donde se diseña "La Carta de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Según lo que ellos mismo viven, sueñan y esperan" realizado con 450 NNA en Colombia aproximadamente por 10 meses en cada departamento del País, reuniéndose finalmente en la ciudad de Bogotá para compartir y expresar por ellos mismos el sentido y la apropiación de sus derechos mediante el proyecto denominado "Construcción de sinergias entre el estado y la sociedad civil para la promoción de los derechos de la infancia y el reforzamiento de mecanismos efectivos de monitoreo, prevención e intervención a favor de los NNA bajo protección" durante 2012 y 2014.	Valenzuela Tovar, S. M. (2014). LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COLOMBIANOS HABLAN DE SUS DERECHOS. <a href="https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2192">https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2192</a>	Niños, Niñas Y Adolescentes, Colombia, empoderamiento, Derechos del niño, participación social	La carta "de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Según lo que ellos mismo viven, sueñan y esperan", producto de este proyecto fue entregada al ICBF para construir y formular Políticas Públicas para la infancia; Los niños y niñas opinan sobre sus derechos y necesidades dejando en claro mediante "dibujos, cuentos, canciones, videos, obras teatrales entre otros." su participación activa, haciendo alusión a que no ven reflejado su derecho a la libre expresión, a la educación por falta de cobertura y donde la perciben como "parte de lo divertido, no es tan rígida". La apertura de estos espacios de participación acerca de lo que piensan, opinan y reflexionan los niños y niñas en el país, hacen parte de un gran avance y la propuesta para el desarrollo de más espacios de esta índole como parte de las Políticas Públicas.	Se denota la lejanía del Estado y su acompañamiento a la niñez cuando se encuentra que el 4% está sin registrar y el 20% no posee vacunación, o "poco más de 2.500.000 que trabajan pese a no tener la edad mínima reglamentaria" colocando a Colombia como uno de los países más desiguales con la primera infancia de Latinoamérica.	
							En palabras de los niños y niñas "Ser yo misma y expresar mis opiniones y tomar mis propias decisiones; tenemos derecho a decidir lo que queremos, no lo que los demás quieran y nos obliguen a hacer; Que nos traten por igual, Ser escuchados" haciendo un llamado a la igualdad de género, etnia, raza etc... "Como en este mundo no todos son iguales, habrá un derecho donde todos tengan libertad de expresión; nadie es más o menos, todos somos iguales." es decir niños y niñas con derechos sin importar su religión, género, etnia.	"En el mundo ideal todos queremos hacer parte de la política. Que participemos en el gobierno: Derecho a que los niños puedan votar y opinar." Se consideran sujetos activos políticamente, y como lo sugiere la autora esta sea el mejor instrumento para garantizar y contribuir a la formulación y cumplimiento de las Políticas Públicas en el País, mediante " la participación infantil en la sociedad"	"Oportunidad y apoyo económico y social para mujeres de bajos recursos en estado lactante o con hijos." reconocen la desigualdad de género establecida social y culturalmente en el País.
							"Que los niños no sean explotados y les toque trabajar sino que vivan como merece un niño vivir su niñez, no exista discriminación por parte de los padres en cuanto a su orientación sexual; derecho a un hogar y a Tener una familia: Si personas responsables quieren hacerse cargo de un niño del ICBF que no les pongan tantas excusas y normas."" visibilizando la realidad de su contexto enmarcadas en problemáticas de desigualdad de género.	"Que nadie trabaje para nadie sino que cada uno cree su propio alimento, su propia vestimenta y sus propios recursos, o mejor que nada se haga a cambio de nada." concibiéndolos como sujetos que perciben lo que ocurre a su alrededor, haciendo énfasis tal vez en el trabajo infantil doméstico.	"Que den educación a los niños que realmente lo necesitan, darles una oportunidad en su vida, y más si nacen con una incapacidad." denotando que son conscientes de procesos de exclusión y marginación, tal vez no sólo a lo que refiere a incapacidad, sino también se podría inferir a exclusiones por etnia, género, etc...
26	Libro	2018	Vommaro, P., Barcala, A., & Rangel, L.	El libro es un manifiesto del estudio de Políticas Públicas para la primera infancia en América Latina, donde se incluye Argentina, Brasil y Colombia, entre los años 2014-2017, desde la perspectiva de varias autoras en la línea de Posdoctorado "Contextos, prácticas políticas y políticas públicas Programa Posdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud"	Vommaro, P., Barcala, A., & Rangel, L. (2018). Derechos y políticas en infancias y juventudes: diversidades, prácticas y perspectivas. CINDE. <a href="https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2345">https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2345</a>	primera infancia, género, Latinoamérica, Políticas Públicas	Plantea situaciones de desigualdad de género que generan acciones de exclusión y perpetúan patrones patriarcales de "dominación/subordinación" enfocadas al Trabajo infantil, que afecta principalmente a niños y niñas en condiciones de pobreza, y donde el índice corresponde en su mayoría a las niñas encargadas del trabajo doméstico, y como estas situaciones se invisibiliza en entornos familiares propios del panóptico de Foucault como lo plantean las autoras y no como ambientes protectores y seguros para los niños y niñas. Tal y como se plantea hay falencias en "la interseccionalidad de discriminación: necesidades de una perspectiva de género y perspectiva generacional"	El trabajo doméstico como una de las peores formas de trabajo infantil analizados bajo el ente regulatorio OIT (Organización Internacional del trabajo), "el niño que es explotado en el trabajo infantil doméstico crece en un ambiente discriminatorio, sin apoyo afectivo que reduce la sensación de soledad y desarraigo, sin oportunidades de educación y cuidar su salud, ocio y relación con sus compañeros, incluso sujeto al riesgo de malos tratos y abuso sexual (Arango, 2004)."	Existe una brecha que se visibiliza claramente en el texto en cuanto a las Políticas Públicas en cada país direccionada por entes internacionales en los derechos de los niños y niñas, y su verdadera incidencia en las realidades y prácticas sociales - culturales de las que hacen parte, donde se evidencia la vigencia de problemáticas asociadas a los roles de género desde la infancia.
							Uno de los impactos que tiene el trabajo doméstico infantil está asociado a la discriminación de género y edad, lo cual presenta un marco contradictorio con las normativas internacionales como un "efecto nocivo al completo desarrollo infantil", apoyado en las estimaciones realizadas por <i>El programa internacional para la abolición del trabajo (Job of Children of the OIT)</i> en el 2012.	"La discriminación de género también refleja sobre el tema del trabajo doméstico peligroso, ya que 2.6 millones de niñas hacen tareas domésticas peligrosas, mientras que 1.1 millones de niños realizan trabajo doméstico peligroso (oct, 2013a)"	Una de las limitaciones enfocadas en Colombia y Brasil, puestas sobre la mesa, corresponde a la adopción de niñas y niños por parejas homosexuales, proceso que se ve permeado por la religión cristiana en los Países, y que contraviene con los derechos de los niños y niñas por una familia como se consigna en cada una de sus constituciones.
							Se encuentran omisiones legislativas al no permitir la adopción por parejas homoafectivas, donde el objetivo es brindarles una familia a los niños y niñas en los países de Brasil y Colombia, con todos sus derechos y deberes, que aseguren el desarrollo de los niños y niñas.	Los autores plantean un recorrido histórico acerca de la adopción de los niños y niñas desde la Edad Antigua hasta la Edad Moderna, mostrando que Brasil es avanzado en materia de adopción por parejas homosexuales más que Colombia.	Existen vacíos en las Políticas Públicas relacionados con la implementación, y limitaciones al articularse con otros sistemas ya sea de salud o educación.

27	Libro	2015	Minujin, A., Bagnoli, V., Osorio Mejía, A. M., & Aguado Quintero, L. F.	<p>"En concreto, el ejercicio analiza las condiciones de vida de la primera infancia en 7 ciudades: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Manizales y Medellín. Los indicadores que se presentan constituyen 'una línea de base' para monitorear el bien-estar de niños/as hasta los 5 años y las inequidades que enfrentan. El informe comparativo se complementa con fichas y análisis locales para las ciudades, ya que es en este nivel que la Red Como Vamos pone su mayor énfasis."</p>	<p>Minujin, A., Bagnoli, V., Osorio Mejía, A. M., &amp; Aguado Quintero, L. F. (2015). Primera infancia cómo vamos: identificando desigualdades para impulsar la equidad en la infancia colombiana. Sello Editorial Javeriano-Pontificia Universidad Javeriana, Cali. <a href="https://core.ac.uk/reader/52202972">https://core.ac.uk/reader/52202972</a></p>	<p>Políticas Públicas, infancia, desigualdad, Colombia, Bogotá</p>	<p>"Visibilizar desigualdades para alcanzar la equidad: aunque los derechos deben estar garantizados para todos los niños/as, la calidad de vida de la infancia todavía está determinada por circunstancias como la situación económica de su hogar, su lugar de residencia, su género y su pertenencia étnica, entre otros factores."</p> <p>"Otro ámbito de inequidad que experimentan las niñas mayores se evidencia cuando desde niñas deben cubrir las necesidades de cuidado de la primera infancia. Las niñas mayores en muchos casos asumen el cuidado de sus hermanos/as más pequeños, incluso en mayor porcentaje que las instituciones dispuestas para este fin. Esto, a costa de sus propios derechos de cuidado, recreación, y en algunos casos de educación y desarrollo." promoviendo desde la familia prácticas culturales y tradicionales donde se concretan inequidades de género.</p> <p>Se materializan grandes brechas en las Políticas Públicas para la primera infancia cuando se disocian las "características de diferenciación" como el género al analizarlas desde el enfoque de inequidad en la infancia bajo indicadores de: "pobreza, de acceso a servicios de salud, de asistencia a centros de educación inicial, de maltrato, entre otras variables de condiciones de vida"</p>	<p>"La literatura teórica y empírica es clara al señalar que toda desigualdad observada en las condiciones de vida de la niñez, y en su acceso a servicios sociales, está asociada a diferentes circunstancias que no están bajo su control (p.e. la riqueza del hogar, el origen étnico, el género, la ubicación rural-urbano, la educación de la madre, la ocupación del padre, o cualquier otro aspecto vinculado a los antecedentes familiares). En este contexto, bajo el enfoque de igualdad de oportunidades, dichas circunstancias no deben influir en las oportunidades de vida de una persona (Roemer, 2014; Woodhead, Dorman, &amp; Murray, 2013; Paes de Barros et al. 2009)."</p> <p>"En este contexto, los resultados dan cuenta de la importancia para la política pública local de priorizar la atención y relevar información sobre grupos vulnerables y geográficamente localizados, para el desarrollo de políticas de inclusión y reducción de inequidades en las condiciones de vida de la primera infancia."</p>	<p>Falencias en "los programas nacionales e incidir para mejorar la implementación de intervenciones que permitan alcanzar la amplia realización de los derechos y el potencial de todas las niñas y los niños del país." al no hacer seguimientos del avance de las propuestas enmarcadas a nivel nacional; y como acciones que hagan parte de la formulación e implementación de las políticas públicas se contemple "la identificación de variables que visibilicen las brechas que generan inequidades en la primera infancia, según condiciones de género, grupos étnicos, estatus socioeconómico"</p> <p>Se muestran vacíos relacionados a las Políticas con enfoque de género en: "educación y formación profesional, diagnóstico y atención en salud sexual y materna, cuidado, etc..." ya que aún se demuestra las condiciones desiguales a las que se enfrentan niñas y mujeres</p> <p>"Se requieren mayores niveles de información desagregada por territorio, género, poblaciones vulnerables, etc. que permitan hacer un acercamiento a las problemáticas de inequidad, así como plantear recomendaciones de atención diferenciada, como se ha propuesto desde la estrategia nacional "De Cero a Siempre".</p>
28	Artículo	2014	Bermudez Olaya, C.	<p>Es un trabajo que hace seguimiento y evaluación a las Políticas Públicas para la primera infancia en Bogotá bajo el Marco Nacional para la atención integral de la primera infancia "De cero a siempre" constatando marcos referenciales de las Políticas para la primera infancia en Bogotá desde el 2004 con la Alcaldía de Garzón hasta la Bogotá Humana de Petro; planteando diferentes indicadores para medir las inequidades de la primera infancia en los programas y proyectos que se han desarrollado enfocados en los niños y niñas.</p>	<p>Bermudez Olaya, C. (2014) Modelo de Seguimiento y Monitoreo de la Política Pública Distrital de Primera Infancia. Propuesta en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre y del convenio 529 de 2013 "Convenio de asociación alianza público privada de impulso y sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia". <a href="https://n9.cl/02x3">https://n9.cl/02x3</a></p>	<p>primera infancia, políticas públicas, inequidad, género, tablero de control ciudadano</p>	<p>Dentro de los indicadores trazables estipulados en la Prueba Piloto "Cómo Vamos Bogotá en Primera Infancia" para el año 2014, se presenta que un factor determinante que disminuye la inequidad en la primera infancia, específicamente las desigualdades de género, es la formación y educación superior que puedan tener la familia o cuidadores de niños y niñas, ya que estas juegan un papel determinante en los roles dentro de la familia, y la remuneración salarial de hombres y mujeres que inciden sobre los índices de pobreza que incluyen directamente en las condiciones de desarrollo de la infancia, tal y como lo plantea la autora "las cargas equilibradas y basadas en la solidaridad."</p> <p>En cuanto al cuarto indicador de medición trazable planteado por la autora "ambientes favorables a su desarrollo" hace referencia a la permanencia de los niños y niñas en guarderías y en su hogar, como factores que disminuyen la desigualdad de género, al contemplar espacios de educación inicial y que permiten la socialización entre niños y niñas "donde es positiva la interacción con pares y el aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos con éstos mismos". Sin embargo hace parte de la discusión de "la conveniencia de enviar a los niños y niñas a centros de atención o guardería" dentro de los marcos de roles de género para que "no sean otros niños y niñas quienes se queden a cargo de los más pequeños", además de contemplar "los cambios en las estructuras familiares" entre otros factores. Por lo tanto un factor clave entorno a esta discusión es la formación de docentes capaces de garantizar la atención integral de los niños y niñas.</p> <p>Se analizan las mediciones de inequidades para la primera infancia que afectan su desarrollo integral, existentes en Bogotá y sus diferentes localidades, traspasando los indicadores generales de manera que se consideran factores que "permiten darle importancia a las brechas que distancian a los niños y niñas de primera infancia entre sí por género y en el territorio, así como en su avance en los logros alcanzados en la garantía de derechos." desde el reconocimiento de las discriminaciones por género.</p>	<p>"El decreto 520 de 2011, donde se establecen nueve componentes que garantizan los derechos de los niños en Bogotá dentro de los que se encuentran la Igualdad de oportunidades para vivir la identidad de género, para niños y niñas desde la primera infancia" Bogotá 2011-2021</p> <p>"En los procesos de educación inicial es de suma importancia la vinculación de la familia, los padres, madres y cuidadores en el proceso de socialización de los niños y niñas con la escuela y demás ambientes de aprendizaje. Se destaca que la escolaridad de los adultos y las herramientas que despliegan para promover el desarrollo de los niños y niñas son también factores que potencian su educación, así como, el aprovechamiento a futuro del sistema educativo en su conjunto (UNESCO, 2007, pág. 19)."</p> <p>"El acuerdo 489 de 2012, Se acoge el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras: Bogotá Humana 2012-2016, el cual tiene como objetivo general mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas (Art 2)."</p>	<p>Una de las limitaciones que plantea la autora hace referencia a las desigualdades en educación que afectan las disparidades entre género en el ámbito educativo, donde a pesar de que las Políticas Públicas se plantean el derecho a la educación con calidad en los indicadores de la Bogotá Humana 2012-2016 se evidencia que el 18,4% de "colegios que atienden a la población escolar con enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación" aun cuando la meta establece que "100% de los colegios atienden a la población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación teniendo en cuenta a las poblaciones: víctimas del conflicto armado, en condición de discapacidad, grupos étnicos, orientación sexuales diversas y grupos etarios" SED, 2010.</p> <p>Se plantea la inequidad como un factor limitante en el desarrollo de los niños y niñas "la inequidad en las condiciones de vida de los niños y niñas nacen cuando se les niega sus derechos o son objeto de discriminación por razones de género, origen étnico, religión, discapacidad, migración o no ciudadanía entre otros, es decir, la inequidad se produce cuando social y culturalmente se dan actitudes o leyes y sistemas económicos de privación hacia a los niños y niñas que limitan sus oportunidades de vida a causa de quienes son (Minujin, 2013)."</p> <p>Una de las propuestas de esta prueba piloto es tener un tablero de control ciudadano donde se evidencie la participación de la ciudadanía en cada uno de los proyectos y programas planteados en el marco de Políticas Públicas en Bogotá que consta de plantear indicadores en base al cumplimiento de la meta (en 2016) evaluando su implementación mediante porcentajes de avances esperados y reales, con la emisión de alertas en caso de que "la ejecución del proyecto presenta retrasos"</p>

29	Libro	2014	Unicef. (2014).	Este documento se basa en el producto final de la consultoría contratada por la Oficina de UNICEF en Colombia con las firmas Latinoamericana – y ECI – Gestión para el Desarrollo Humano–, para el desarrollo de un primer análisis de situación de la infancia y la adolescencia en Colombia, para el periodo 2010-2014.	Unicef. (2014). Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014. <a href="https://unicef.org/sitan/assets/pdf/sitan.pdf">https://unicef.org/sitan/assets/pdf/sitan.pdf</a>	Bogotá, NNA, Colombia, Violencia Basada en Género (VBG), Políticas Públicas 2010-2014	<p>Mediante una revisión documental desde el año 2001 hasta el 2014, se realiza un análisis considerando las características de género de los NNA. Una de las problemáticas enunciadas es la violencia basada en género (VBG) como la violencia sexual que afecta a las niñas 84% y niños 16% según cifras reportadas en el año 2003; estas cifras no incluyen la violencia de género contra los NNA en el ámbito del conflicto armado las cuales conllevan como consecuencia a embarazos en niñas de 10 a 14 años, los datos en este caso son difíciles de medir e investigar. Por lo tanto en el marco de la Ley 2011, Ley de víctimas se establece en "la Resolución No.0388 de 2013, por medio del cual se adopta el citado protocolo, y establece de manera particular la necesidad de elaborar un protocolo especial para garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes, dentro de los 10 meses siguientes a la expedición del protocolo general de participación, garantizando el principio del interés superior de los niños, y cuya elaboración responda a los diferentes enfoques, tales como, ciclo vital, género, discapacidad y étnico y cultural. Además, indica como mecanismo transitorio a la adopción de este protocolo especial, la responsabilidad de las mesas de participación de incluir en sus planes de trabajo, los temas concernientes a los niños, niñas y adolescentes víctimas."</p> <p>El enfoque manejado en el SITAN (Situación de análisis) incorpora miradas desde la diversidad e igualdad de género, que se encuentran presentes en las condiciones de vida de los NNA. Por ejemplo pese a que en las Políticas Públicas se encuentra establecido como un factor importante la cobertura escolar para NNA si se contempla la igualdad de género, la problemática no está enfocada en la cobertura y acceso sino en "los contenidos estereotipados y en los resultados y acceso al conocimiento diferenciado." Prueba de esto son las diferencias en los resultados de las pruebas PISA del año 2009 que posiciona a Colombia con los índices más altos con preeminencia hacia los niños (OCDE, 2013) y evidencia las diferencias en la línea de tiempo en las pruebas PISA 2012, donde hay una brecha educativa al presentar índices bajos en las especialidades de matemáticas y ciencias en las niñas, "lo que luego tiene efectos de largo plazo en la elección de carreras profesionales y en la rentabilidad de las mismas (ICFES, 2013a)." por ello tanto las estrategias pedagógicas como los planes de estudio deben estar exentas de estereotipos, de manera que "que reciban orientación y asesoramiento escolares sin desviaciones sexistas." Así se planteen sistemas y procesos educativos que no excluya la relación sexo-género, y su construcción socio-cultural.</p> <p>Una de las recomendaciones realizadas por el Comité del CEDAW (Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer) es contemplar los estereotipos de género como parte de la intervención en las Políticas Públicas que afectan a la infancia, como por ejemplo la permanencia en el hogar de niños y niñas entre 0 a 5 años disminuyo entre los años 2012 al 2013 en concordancia con el aumento de la estancia en hogares comunitarios o guarderías en este mismo periodo de tiempo que "tiene repercusiones en la trayectoria educativa de los niños y niñas, pero también en el empleo y movilidad social de las madres"</p>	<p>En cuanto al alcance del SITAN "se ha dado especial énfasis a la consideración del ciclo de vida, a las características de género, al lugar de residencia y etnicidad de la infancia y adolescencia en Colombia, con el fin de visibilizar la diversidad y la particular situación de vulnerabilidad que viven algunos niños, niñas y adolescentes en el país." contemplando además el conflicto armado en el país como un eje trasversal que se involucra en todos los ámbitos, también plantea el posible tratado de paz entre las FARC-EP y el gobierno, y como se deben preparar Políticas Públicas para un marco de post acuerdo "anticipar acciones futuras en equidad, construcción de paz y reconciliación"</p> <p>Se considera como avance significativo "el desarrollo y fortalecimiento de distintas instancias y alianzas (nacionales y sub-nacionales) para la implementación y el seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos, a modo de nuevos departamentos administrativos, consejos de política social, mesas y comisiones de carácter inter y multisectorial con acciones diferenciales para grupos étnicos y género"</p> <p>Dentro de los alcances en la Implementación y avances en las Políticas Públicas "El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF elaboró la Guía para la Promoción y Garantía de la Participación de los niños, niñas y adolescentes , con el fin de que los entes territoriales y las distintas entidades que conforman el citado Sistema cuenten con las herramientas necesarias para promover y fomentar procesos participativos de esta población, bajo una perspectiva de derechos, con enfoque diferencial y de protección integral." Esta guía puede ser utilizada por alcaldes en el territorio Colombiano como una herramienta para incluir a los NNA que han sido víctimas del conflicto armado sin importar su género, etnia etc..., para la conformación de esta mesa se cuentan con 25 NNA con clasificación etaria entre los 9 a 16 años.</p>	<p>Dentro de los vacíos encontrados se encuentra que a pesar de las enunciaciones establecidas en las Políticas Públicas sobre los derechos de los NNA, hay una problemática de aceptación social en cuanto a la violencia de niñas y mujeres que perpetúan la VBG, por esta razón se deben fortalecer las estrategias y mecanismos de acción vinculados a la protección y prevención de este tipo de violencia, aunque "esto no será posible sin la respectiva transformación en los conocimientos, actitudes y prácticas de las comunidades y las propias familias contra la violencia que se ejerce sobre niños, niñas y adolescentes en especial hacia las niñas, así como con la transformación de los estereotipos de género que todavía minan el reconocimiento de las niñas y mujeres como portadores de derechos."</p> <p>"Dado que hay una se observa una distancia entre la formulación de las políticas y su adecuada implementación – sobre todo con un enfoque de derechos y equidad, es necesario fortalecer las capacidades territoriales para abordar estos temas. Particularmente avanzar en un proceso de descentralización efectivo que permita una gestión integral y pertinente a nivel local." Se limita la implementación de las Políticas Públicas para los NNA cuando no se reconoce que "También hay razones vinculadas a la construcción social de las relaciones de género en las cuales los niños son estimulados a tener conductas de riesgo que forman parte de los estereotipos de "la hombría". Esta conjunción de factores tiene un efecto de vulnerabilidad de los adolescentes hacia los grupos armados, las redes de narcotráfico y el crimen organizado que los recluta, ofreciéndoles el llamado "dinero fácil" así como la sensación de poder y pertenencia en una sociedad que los discrimina y no les ofrece más oportunidades."</p> <p>"Dado que hay una se observa una distancia entre la formulación de las políticas y su adecuada implementación – sobre todo con un enfoque de derechos y equidad, es necesario fortalecer las capacidades territoriales para abordar estos temas. Particularmente avanzar en un proceso de descentralización efectivo que permita una gestión integral y pertinente a nivel local." Lo cual se evidencia al denotar la sobrecarga en el ICBF en la coordinación de planes y programas para NNA dejando de lado zonas críticas como la perspectiva de género en los manejos presupuestales (UNICEF, U. ANDES, 2012)</p>
----	-------	------	-----------------	---	--	---	--	---	--

30	Tesis doctoral	2015	Lay, S.	<p>"De acuerdo con una perspectiva psicosocial, sociopráctica y las teorías de las nuevas sociologías de la infancia, en esta Tesis se exponen las diferentes concepciones que de su participación construye la infancia. Se ha partido de la hipótesis según la cual esta construcción está condicionada, principalmente, por la imagen que niños y niñas tienen del mundo adulto, por la percepción que tienen de las relaciones que establece con él, por la imagen que tienen de sí mismos, y por su percepción y valoración tanto del espacio escolar como de su protagonismo." el estudio se realizó mediante <i>focus group (7 niñas y niños)</i> en Chile en edades de 13 años en el año 2013.</p>	<p>Lay, S. (2015). La participación de la infancia desde la infancia: la construcción de la participación infantil a partir del análisis de discurso de niños y niñas. Universidad de Valladolid, España. Recuperado de: <a href="https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15450/1/TESIS735-160120.pdf">https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15450/1/TESIS735-160120.pdf</a>.</p>	<p>participación infantil, posiciones discursivas, representaciones sociales, metodologías participativas, modelo Sociofractal</p>	<p>Cómo la infancia construye sus discursos para su participación y como inciden sus prácticas en ámbitos políticos si se considera la influencia adultocéntrica donde "La infancia dispone de una gran cantidad de ideas y nociones, principalmente dispuestas por los adultos, para representarse como niños. Aprenderán modos distintos de representarse y relacionarse, y dependiendo si se es niño o niña seguirán unas pautas y normas en cada uno de los casos, heredando nociones, actitudes y actuaciones heteronormativas sobre el sistema sexo-género presentes en nuestras sociedades (Butler, 1990).</p>	<p>"Incluso antes de la escuela, niños y niñas, adquieren y se representan performativamente roles femeninos o masculinos que le han sido asignados"</p>	<p>"El desafío, significaba tener que deconstruir y construir nuevas nociones de la niñez, desde una perspectiva de promoción y protección integral, considerando a los niños y niñas sujetos de pleno derecho, sean estos civiles, económicos, políticos, sociales, como culturales, y bajo las mismas garantías que deben asistir a todo ciudadano. Obligando al Estado a reconceptualizar las necesidades como derechos (Vives, 2009, p. 3 y 6)."</p>
							<p>Se dibujan imágenes que establecen unas características que no son propias de los niños y niñas "La infancia, como grupo minoritario, se encuentra sujeta a una doble incluso triple discriminación. Doble, ya que las niñas además de la discriminación por su edad, también lo son por el sistema sexo-género al cual son biológicamente asignadas (Preciado, 2002); ser niña y mujer. En el caso de ser niño y pobre una discriminación doble, y hablamos de un triple discriminación si se es, infante, mujer y pobre. Si sumamos a esto ser inmigrante, se constata una situación de vulnerabilidad aún mayor (condición de edad, sistema sexo-género, pobreza y lugar de procedencia)."</p>	<p>Al contemplar dentro de los ejes de participación infantil el sistema sexo-género, "Se considera que las relaciones que se establecen entre niños y niñas, y solo entre niñas, son distintas, y pueden dar cuenta de manera diferenciada respecto a ámbitos sobre la participación, las representaciones sociales que de sí misma se tenga, así como de las relaciones que con personas adultas se establezcan."</p>	<p>Parte de la implementación de las Políticas Públicas en programas de infancia, hace necesario explorar las representaciones de niños y niñas que "construyen las prácticas y sentidos sobre la infancia no como un dato accesorio que puede aportar a la comprensión de las fallas de la implementación, sino como aquella dimensión que la concreta" ejecutado por diversos actores que aseguren su cumplimiento.</p>
							<p>"Hay que tomar en cuenta que las niñas por sus condiciones de vida, sus mundos de socialización y educación", el ejercicio público y político se configura como una práctica aún más difícil de materializar (Liebel, 2007, p. 139).</p>	<p>"Como dice Llobet, se ha de entender el sistema educativo y la escuela "como el espacio en que los postulados de las políticas públicas encuentran su concreción" (Llobet, 2005, p. 2)."</p>	<p>"no es suficiente con el hecho de que los países miembros de la CDN firmen el tratado, sino que se han de poner en marcha políticas y planes que propicien el ejercicio de estos derechos, de tal modo que se pase del papel a la realidad."</p>



31	Artículo de revista	2015	Finco, D	Se analiza desde la postura educativa la igualdad de género en jardines y colegios de enseñanza básica en Brasil, contemplando las políticas públicas nacionales e internacionales; así como los factores que inciden en esta desde la formación docente y su relación con la perspectiva de género.	Finco, D. (2015). Igualdad de género en las instituciones educativas de la primera infancia brasileña. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (1), pp. 85-96.	educación de la primera infancia, política del gobierno, discriminación de género.	Las diferencias entre niños y niñas más allá de lo biológico, implican una construcción social y cultural; una de las problemáticas que se evidencian desde la infancia son sus roles femeninos y masculinos asociados a un lugar específico en la sociedad.	"Las experiencias de género se vivencian desde las edades más precoces, cuando los niños y niñas aprenden, desde muy pequeños, a diferenciar dichos atributos femeninos y masculinos."	En Brasil se evidencia la falta de formación docente que incorpore una perspectiva de género, desde "la inclusión de género en los proyectos educativos" y en los currículos de formación docente. De hecho después de realizarse un análisis a los planes de estudios se evidenció que estas temáticas son de carácter electivo.
							Las experiencias de los niños y niñas en el jardín y la guardería posibilitan el reconocimiento de sus diferencias y la interacción con las de otros, que generan respeto y construcción de su identidad en medio de la diversidad.	La escuela para la niñez como "uno de los espacios más importantes para educar, para el respeto a la diferencia." por ello "Educación Infantil en la deconstrucción de estereotipos de género, y la promoción de una educación inclusiva no sexista."	Existen contradicciones evidenciadas en la Políticas Públicas de la infancia en Brasil en cuanto a las diferencias que existen entre las propuestas que se plantean con programas con inclusión de género en el ámbito educativo y la falencia para implementarlas en las instituciones escolares como el jardín y la guardería.
							La igualdad de género desde la primera infancia permeada por las oportunidades que se brindan en los procesos de educación, y que se pueden encaminar en las Políticas Públicas de educación, para transformar las desigualdades de género desde la infancia que "que aseguren el reconocimiento de nuevos valores relacionados con la masculinidad y la feminidad"	Promover prácticas educativas sin discriminación, que conlleven a la promoción de igualdad de género desde la primera.	Se encuentran vacíos en la importancia de fragmentar cualquier tipo de estereotipos de género en todas las formas de enseñanza y niveles educativos, ya que se evidencia que los programas son excluyentes con la primera infancia, y se centran en los niveles de secundaria y superiores.
32	Libro	2015	Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García Montejo, S., & Rojas Soriano, R.	Es un libro enfocado en docentes en formación desde la mirada de un País como Uruguay contemplando los diferentes contextos influenciados por factores económicos, políticos y sociales en los cuales se evidencian brechas ante las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, que se denotan en las aulas de clase; y es por ello que a lo largo del libro se trabaja entorno a "la investigación con base científica que permita, en primer lugar conocer, luego diagnosticar, planificar, actuar y evaluar continuamente."	Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García Montejo, S., & Rojas Soriano, R. (2015). Investigación Educativa: Abriendo puertas al conocimiento. CLACSO.	investigación, docentes, NNA, contexto, aula, alumno	"La razón es sencilla pero importante: si los docentes no tienen una visión global de la sociedad de su tiempo (nacional, regional, mundial) desde una perspectiva crítica (autónoma), su actividad puede volverse reproductivista de las realidades, consolidando la fragmentación y la segregación."	"Se debe emprender la difícil tarea de buscar soluciones locales, para los niños y jóvenes, en el marco de una perspectiva de superación de ese contexto desfavorable, que proyecte a estos jóvenes desde allí al mundo-otro (al de la participación democrática real, del acceso al trabajo con salario digno, etc.) al que no pertenecen por nacimiento, reduciendo progresivamente las asimetrías de la participación en los beneficios y obligaciones de la sociedad."	"Reafirmamos la idea de que así como es posible reconstruir el mundo subjetivo de los actores sociales desde el análisis de las representaciones que se objetivan, desde los datos visibles que los describen, también resulta viable explicar el mundo objetivo a través de la subjetividad."
							La investigación educativa como el pilar de los docentes en formación, y como se vuelve fundamental en el aula, al momento de contribuir a los problemas prácticos; haciendo énfasis en la comparación como parte esencial de la investigación social, y "la Educación como un hecho social influenciado por múltiples factores."	"La investigación educativa tiene, por lo dicho, tres dimensiones que implican teorías y metodologías diferentes al investigar: el nivel macro (social global), el nivel meso (centro y comunidad local) y el nivel micro (el aula)."	
							En cuanto a las Políticas Públicas en Uruguay, "de alguna forma no se ha logrado una consonancia entre los objetivos de las políticas educativas y sus resultados a nivel micro institucional." lo cual se puede analizar mediante la investigación cualitativa ya que en cuanto a esta "es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo es inherentemente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas."	"Sin duda que en el nivel macro, de los grandes números, se mueven las autoridades de la educación que deben fijar la distribución del presupuesto y desarrollar políticas educativas que intenten atender la realidad nacional, especialmente en sus asimetrías"	

33	Libro	2006	Franco, R., & Lanzaro, J. L.	El libro plantea el enlazamiento inseparable entre la Política y las Políticas Públicas entorno a América Latina, pese a que generalmente las Políticas Públicas son formuladas y diseñadas; sin contemplar la política y las dinámicas que corresponden a este en un gobierno específico.	Franco, R., & Lanzaro, J. L. (Eds.). (2006). Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina. FLACSO México.	Políticas Públicas, América Latina, Política, Gobierno	La política le brinda indiscutiblemente factores importantes y específicos a las políticas públicas que se formulan, de manera que si no se contempla la Política en esta, como consecuencia se denotan problemáticas enunciadas en el enfoque de los objetos de estudio, los actores que la implementan y la estructuración misma de las Políticas Públicas.	Las condiciones Políticas influyen en la formulación, implementación y evaluación de las Políticas Públicas, ya que es desde la Política que se establece una agenda de gobierno; los períodos, tiempos e intensidad de implementación; que a su vez se ven permeados por la administración de gobierno vigente y su gobernanza.	Existen limitaciones en las Políticas Públicas al no contemplar la Política, y esto se evidencia en la implementación de las mismas y las falencias de especificidad en su contexto.
							Las Políticas Públicas no pueden ser diseñadas, evaluadas e implementadas de la misma forma en diferentes países, como por ejemplo: Brasil, Colombia, Estados Unidos o España; sin contemplar la Política referida propiamente a su País concebida con sus organismos y procesos específicos.	Es desde la Política que se generan debates, discusiones, la aprobación y ejecución de las Políticas Públicas, aceptando esta premisa es que no se cae reiteradamente en reformas erradas.	
							"El verdadero reto está en establecer los elementos que determinan los comportamientos de los actores, sus intereses y pautas de intervención frente a los procesos de estructuración de las políticas públicas. Se trata, de especificar tanto los comportamientos a la luz de las reglas de juego que rigen los comportamientos de los individuos y las instituciones, como las interacciones y dinámicas de interacción política a la luz de los procesos de gobierno."	"La importancia del régimen político radica, entonces, en que es el ordenamiento que define las instancias, grados y escalas en que se produce y estructura el ejercicio del gobierno y con él la estructuración de las políticas públicas." esto para establecer la relación entre régimen político, política y políticas públicas.	
34	Libro	2013	Torres-Melo, J., & Santander, J.	"Los contenidos de este texto son un reconocimiento a la necesidad de que se expongan con claridad los elementos básicos que se requieren para introducir al lector en los procesos de las políticas públicas. El propósito no es teorizar sobre la política, ni exponer resultados de un proyecto o experimento específico, sino mejorar la comprensión de las dinámicas socio-políticas dentro del proceso de las políticas públicas."	Torres-Melo, J., & Santander, J. (2013). Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP Ediciones.	Políticas Públicas, conceptos básicos, implementación	Definiciones de Política Pública: "La política pública hay que comprenderla como el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público y de una serie de transacciones políticas, en donde el gobierno ya no tiene como único objetivo ejecutar lo planeado, sino también garantizar la coordinación y la cooperación de los actores clave. Lo anterior recalca dos elementos fundamentales del concepto: lo político y lo público."	La relación entre la política y las políticas públicas planteadas por los autores indican que: "el carácter de público da a entender que aquellas disposiciones que se plasman en política pública, son la expresión de la elección colectiva (González, 1998); es decir, se sustentan en el campo de los intereses comunes, en la esfera pública."	Una de las limitaciones más comunes en Política Pública hace referencia a "la fase de implementación es comúnmente marginada de la discusión política, entendiéndose que por su énfasis técnico no es susceptible de fallas y dificultades, cuando en realidad sucede todo lo contrario. Es una fase que incluye momentos claves para la determinación del éxito o fracaso de la política pública."
							Si se considera que la Política Pública corresponde a una construcción social "puede ser definida como una estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, que representan la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes."	Los avances de Política Pública radican en reconocer la "definición de implementación, enfoques, tipos de implementación y acción gubernamental, factores de éxito y fallas de la implementación, gobernanza de un proceso de implementación."	Existen falencias a la hora de hablar acerca de la implementación ya que generalmente esta se concibe desde un ámbito meramente técnico, sin analizar y resaltar sus dimensiones políticas, como parte del sistema en el cual se interrelacionan los actores, las instituciones y los organismos entorno a sus beneficios y recursos.
							También es importante reconocer la definición propia de implementación, "según Pressman & Wildavsky, citados en Parsons (1995, p. 464) "es el proceso de interacción entre la configuración de objetivos y las acciones para alcanzarlos".	Dentro de los enfoques y el análisis en el cual se comprende la implementación el enfoque de "implementación adaptativa" o "bottom up" donde "se trata de partir de los comportamientos concretos en el nivel donde existe el problema para construir la política pública poco a poco, con reglas, procedimientos y estructuras organizativas por medio de un proceso ascendente, (Roth, 2004, p. 110)." Desde este enfoque se piensa la implementación como la correlación de los diferentes entes delegados de aplicarla, contemplando los entornos políticos, el contexto y el diálogo propio del consenso y la negociación.	

35	Artículo de revista	2020	Jiménez Quenguan, M., & Galeano Barbosa, D. J.	Es la continuidad de un trabajo realizado en la Universidad Santo Tomás acerca de las problemáticas de género desde la mirada educativa, contemplando como eje principal el género y la construcción pedagógica alrededor de esta temática mediante discursos y debates, que favorezcan el cumplimiento de los derechos humanos de los niños.	Jiménez Quenguan, M., & Galeano Barbosa, D. J. (2020). La necesidad de educar en perspectiva de género. Revista Educación, 44(1), 490-508. <a href="https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.38529">https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.38529</a>	Género, Infancia, Subjetividad, Educación, Violencia infantil.	Las estadísticas de Violencia de Género van en aumento en el País y en América Latina incrementando el feminicidio de NNA, lo cual debe propiciar un cambio en la sociedad a nivel educativo dónde se analicen estas problemáticas con perspectiva de género.	"Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio (Davis, 1975)"	"elaboración del proyecto Yo soy tú, tú eres todos. Somos letras vivas en movimiento: un acercamiento lúdico infantil en perspectiva de género (Jiménez, 2018), allí los talleres implementados dieron cuenta de la subjetividad de género, donde surgieron problemáticas de percepción, reconocimiento, deseos, relatos violentos, palabras sexistas y diversas relaciones instrumentales de los niños del barrio Juan XXIII de Bogotá."
							a) contexto y subjetividad de género: plantea el género más allá de lo femenino y lo masculino integrando otras opciones sexuales e incluso incluyendo otras formas de feminidad y masculinidad, construyendo la conceptualización de género, en las realidades que se encuentra inmerso, "sus búsquedas, su subjetividad, sus relaciones, sus expresiones." planteado desde la educación de género en la escuela; mediante el cual los niños y niñas construyen equitativamente su propia subjetividad de género.	"De allí que sea necesario comenzar desde la niñez a cuestionar las ideas que se han tejido en torno al género, a fin de favorecer una mirada más incluyente y menos sexista."	Existen falencias para "comprender por qué en el factor económico influye en el desarrollo de género, se infiere que una niña de un contexto pobre será más vulnerable y tendrá menos oportunidades para desarrollarse."
							"acercarse a la subjetividad de género infantil resulta complejo, porque si el mundo adulto apenas está construyendo su concepción, para los menores de edad, en su primer acercamiento hacia la palabra y lo que se comprende, tiende a reproducir las nociones que encuentran en su contexto inmediato."	Una de los avances en los estudios de género se generan al comprender que las violencias de género han sido perpetuadas desde la cultura patriarcal y las visiones colonizadoras, haciendo necesario estudiar desde una perspectiva tanto histórica, como filosófica las perspectivas de género que incorporen un cambio real en los contextos y realidades desde la primera infancia mediante una educación no sexista que conlleve un cambio trascendental en cómo se conciben los estereotipos de género, la jerarquía de roles y la mentalidad patriarcal.	Existen vacíos a la hora de analizar el género en un contexto infantil específico y cómo se comprende su subjetividad, dado que como lo plantea (Espinoza, 2013) en su análisis en un jardín de Bogotá, la insuficiencia a la hora de escuchar a los niños y niñas; y conocer sus formas de expresión mediante juegos, lo cual podría llegar a ser sumamente revelador.
36	Libro	1996	Lamas, M.	Se plantea el posicionamiento de los diferentes ensayos expuestos en el texto con una contextualización del "género" como fenómeno cultural y no como una consecuencia natural y divina, encontrando y analizando comportamientos y prácticas que han llevado a la consecuencia de diferencias de derechos y sociales tan latentes en la sociedad.	Lamas, M. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Editorial PUEG. México.	género, cultura, social, construcción, biológica	1. El género es adquirido por un proceso individual y social, no natural 2. Diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos	A lo largo de la historia el papel de la mujer ha sido relegado a labores domésticas, siendo oprimida en más de una forma debido a su naturaleza sexuada (biológica). Esta opresión y subordinación social ha intentado llevar a una búsqueda de una sociedad igualitaria y equitativa. Sin embargo se debe reconocer la tendencia de la sociedad a un sexismo mayoritario favorecido por las oportunidades y los beneficios brindados a los hombres en comparación con las mujeres.	Cómo entender la igualdad de géneros cuando tenemos diferencias biológicas, encontramos un enfrentamiento entre naturaleza y cultura que replantea la percepción de papeles sociales determinados biológicamente
							Se abarca como los trabajos y roles de género han ido cambiando a lo largo de la historia, y como la mujer no ha tenido participación en ciertos roles. Las fronteras sociales son los determinantes de la distinción entre los roles de género, y estas se han ido desplazando a lo largo de la historia, a veces para dar un papel más representativo a la mujer, y en la mayoría de casos para un papel excluyente.	Las variaciones entre lo considerado masculino y femenino demuestran que a excepción de la maternidad se trata de construcciones sociales, esto se demuestra ya que en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, la antropología da sentido a esa construcción cultural a lo que llama papel o estatus sexual, sin embargo, existen trastornos de la identidad sexual esto implica que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico como dice Stoller (1968) sino ritos y costumbre atribuidos a cierto género.	Los sistemas de género, en todos los periodos históricos son sistemas binarios que ponen al hombre y a la mujer en una oposición, con un orden jerárquico. Todas estas oposiciones binarias no permiten ver los procesos sociales y culturales verdaderamente complejos.
							Se concibe en primera instancia que el fundamento biológico acerca del género se relaciona con el proceso de modernización que a su vez según Parsons (1955) se ve mediado por la racionalización que se asocia a los papeles de género contemplando las situaciones económicas y sexuales. Dichos papeles demarcan la importancia del papel de la mujer a lo largo de la historia enfocada en el hogar y crianza de los hijos el cual se "complementa" con el papel del hombre con su trabajo, así pues se puede denotar entonces que existe una relación entre la diferencia biológica y social meramente segregacional, ya que como lo plantea Rubin (1984) si realmente se puede considerar que los papeles sexuales son construcciones sociales, de ser así han sido entonces construidas por hombres.	Entonces género es una categoría que se articula en 3 instancias: primero la asignación de género, que se refiere a la apariencia externa de los genitales, segundo la identidad de género, que indica los sentimientos, actitudes y comportamientos del niño o la niña y por último el papel del género, que indica las conductas que dicta la sociedad y la cultura para cada uno de los comportamientos tanto femeninos como masculinos.	La diferencia biológica entre sexos genera una diferencia vuelta desigualdad como lo plantea Sherry Ortner (1974) esto nos lleva a la realización de un análisis crítico con respecto a la subordinación femenina, los factores que determinan el estatus femenino están marcados por la cultura y explican la subordinación femenina en términos "naturales" e "inevitables", las interpretaciones sobre el origen de esta opresión nacen en la expresión máxima de la diferencia biológica de la maternidad, esta última pudo haber sido la causa de la división sexual del trabajo, que permitió la dominación de un sexo sobre el otro al establecer una repartición de tareas y funciones sociales.

37	Artículo	2018	Jiménez, M	<p>"El proyecto Yo soy tú, tú eres todos. Somos letras vivas en movimiento: un acercamiento lúdico infantil en perspectiva de género (Jiménez, 2018), allí los talleres implementados dieron cuenta de la subjetividad de género, donde surgieron problemáticas de percepción, reconocimiento, deseos, relatos violentos, palabras sexistas y diversas relaciones instrumentales de los niños del barrio Juan XXIII de Bogotá"</p>	<p>Jiménez, M. (2018) Yo soy tú, tú eres todos. Somos letras vivas en movimiento: un acercamiento infantil en perspectiva de género. Bogotá: Universidad Santo Tomas, Facultad de Filosofía y Letras, Convocatoria Fodein.</p>	<p>violencia de género, infancia, perspectiva de género</p>	<p>"participaron durante todo el proceso dos niños y catorce niñas, y aunque no se ejecutaron estudios psicológicos, si se confirman algunos hallazgos del estudio de Henao y Mahecha (2005) como la agresividad verbal en ambos géneros. La población estudiada, estratos 1 y 2 de Bogotá, reveló que la condición socioeconómica influye en la configuración de la subjetividad de los menores."</p> <p>"se encuentra que, son los niños, quienes a pesar de ser minoría en el aula, presentaron mayor manifestación de agresividad física, lo cual lleva a pensar que este problema es más recurrente en este género; pero, también se detectó su existencia en algunas niñas, en un reporte de caso una respuesta a la pregunta: ¿A ti qué gustaría cambiar de ti misma?, fue, "Mi violencia. Soy muy agresiva con los hombres (...)"</p> <p>Uno de los talleres trabajados en el proyecto denominado "problemas de género 2" identifico problemáticas de género propias en la población infantil, que evidenciaron el reconocimiento de estas en el contexto, en la vida personal y en la sociedad; mediante un acercamiento de la educación al género con actividades didácticas pensadas en la identificación de historias de niñas como Yuliana Samboni, Ana Frank, Malala Yousafzai entre otras.</p>	<p>"La problemática de la violencia infantil requiere profundización y prevención, porque si desde la niñez se reproduce, esto conduce a su normalización y trae como consecuencia más violencia y en ella, la mujer sigue siendo la principal víctima."</p> <p>Uno de los acercamientos más importantes se denoto en el Taller #4 dónde los niños y niñas evidenciaban lo problemas de género en sus historias personales desde un cuestionario que los interpelaba en la definición y características de ser hombre y mujer específicamente en su entorno familiar ("la mujer o el hombre en mi casa es") evidenciando que la mujer se concibe como débil, quién hace los oficios domésticos frente al hombre como su opuesto. En una de las definiciones de género por parte de una niña hace referencia "ser masculino o femenino" denotando a los niños y niñas como sujetos activos, pensantes, y receptores de los entornos en los cuales se encuentran.</p>	<p>Existen vacíos para reconocer, identificar, socializar e identificar la importancia de la perspectiva de género en las aulas de clase, ya que es una práctica que no se lleva a cabo constante y profundamente en los niños y niñas, ya sea por falta de formación de los docentes en el aula o porque no se incluye dentro del currículo y planes de estudio de manera transversal en la formación de la niñez. Este trabajo permite visibilizar esta problemática vigente en la violencia de género y en las concepciones de roles</p>
38	Artículo	2013	Gómez, A. M. E.	<p>"El presente artículo se desarrolla como producto de una investigación cualitativa, cuya pregunta es ¿cómo se configura la subjetividad infantil en un grupo de niños y niñas de primera infancia de un jardín infantil en Bogotá? Asumiendo como presupuesto epistemológico y metodológico las narrativas, los objetivos se orientaron a indagar por los modos de ser, sentir, decir, hacer, conocer y relacionarse de los niños y las niñas consigo mismos y con su entorno; comprender cómo ven el mundo y el lugar que ocupan en él; identificar prácticas, intereses, gustos, juegos, consumos cotidianos y modos de participación en espacios públicos y privados donde habitan. Esta investigación devela que el juego, la familia y la escuela interactúan y se relacionan con otras prácticas y discursos emergentes del mercado, el consumo, los medios masivos, la tecnología, operando como dispositivos en la configuración de la subjetividad de los niños y las niñas de primera infancia."</p>	<p>Gómez, A. M. E. (2013). Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. Infancias Imágenes, 12(2), 18-28.</p>	<p>subjetividad infantil, infancia, primera infancia, narrativas, juego.</p>	<p>La subjetividad dada como un constructo desde diferentes perspectivas incluyendo de la de género, como "un modo de hacer en el mundo, un modo de hacer con el mundo y un modo de hacerse en el mundo, es un modo de hacer con lo real y con la experiencia." y como los niños y niñas desde su subjetividad de género pueden comprender su identidad y la interacción con el mundo que los rodea.</p> <p>Por ejemplo: "en las narrativas de los niños y las niñas participantes hay elementos relacionados con la perspectiva de género que construyen, con su experiencia de sí frente a ser niño o niña, respecto a su cuerpo, a características de algunos juegos" haciendo alusión a roles de género incluso en los juegos dónde las niñas son asociadas a muñecas y los niños a carros. De este trabajo vale la pena rescatar que realizan un proceso de participación infantil, lo que permite indagar acerca de como se conciben, cómo entienden su entorno y relaciones con los demás ya sean adultos o pares.</p> <p>"Reconocer que el juego es fundante de la subjetividad infantil es primordial para pensar otras investigaciones que busquen indagar por las nuevas formas en que los niños y las niñas juegan; cuáles son sus juguetes; sus formas de interactuar en el juego; que busquen analizar los contenidos de los programas de televisión, las películas, los juegos y videojuegos que los niños consumen, comprendiendo a partir de los mensajes y contenidos, qué discursos se encuentran presentes, qué perspectiva de sociedad, de género, de derechos, se presentan."</p>	<p>En el trabajo se especifica que los niños y niñas se encuentran dentro de la categoría social como sujetos políticos, dinámicos, capaces de transformar su entorno social; y se hace énfasis en las concepciones modernas que plantean a la niñez en una posición ideal, mientras que la postura posmoderna da cuenta de la importancia de la vivencia de los niños y niñas.</p> <p>"Para el autor, la configuración de la subjetividad parte de las experiencias infantiles tempranas, en la relación con los vínculos humanos, los cuales son producidos y a su vez producen la subjetividad. De esta forma, el sujeto "niño-niña" es producto del vínculo intersubjetivo y a la vez productor de subjetividad, constituyéndose en la relación con la subjetividad de los otros."</p>	<p>"No obstante, en la voz de los niños y las niñas no se visibiliza de manera clara su reconocimiento como sujetos plenos de derechos políticos, sociales, económicos; así mismo, no se presentan elementos claros y suficientes que puedan ser analizados e interpretados para el abordaje de nociones como ciudadanía, democracia y participación infantil"</p>

39	Artículo	2018	García Carmona, C. E.	<p>"Las construcciones que sobre el género realizan niños y niñas (4-5 años), aparecen en sus juegos, en sus expresiones, en las afirmaciones que presentan sobre las mujeres y los hombres. Por ello, ante la revisión de una selección de estas concepciones en un grupo de niños, niñas en edad preescolar un grupo de docentes reconocimos la importancia de implementar una propuesta que permita a niños y niñas resignificar las configuraciones que han formado sobre el género a partir, principalmente, de las dinámicas familiares (hogares donde se mantienen las formas de crianza patriarcales), el ambiente cultural donde prevalece la objetificación del cuerpo de las mujeres, sumado a discursos y prácticas docentes donde se diferencia y/o discrimina según el sexo. Es por esto que un trabajo pedagógico para niños y niñas entre los 4 y 5 años, que permita reconocer en sus experiencias los sentidos que le han dado al género, según lo que el entorno (familia y escuela) les ha transmitido"</p>	<p>García Carmona, C. E. (2018). Educación con perspectiva de género para la primera infancia (Master's thesis, Escuela de Educación y Pedagogía). <a href="https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4022">https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4022</a></p>	<p>Medellín, Equidad de género, Desigualdad social, Valores, Familia y educación, Educación infantil, Innovaciones educativas, Práctica pedagógica, Métodos de enseñanza, psicopedagogía</p>	<p>Dentro de las problemáticas que se pueden percibir en el aula de clase corresponden a la perpetuación de roles de género en los niños y niñas, denotados en la selección de los juegos, los colores, la forma de lenguaje en que son tratados por los docentes. Dentro de las dinámicas de la escuela, también se presentan las desigualdades que se reproducen en la sociedad, especialmente las formas en las que se vulnera la figura de la mujer tanto social como culturalmente, normalizando o denominando como "natural" por tanto que las niñas que sean: "tranquilas, dóciles, débiles, bellas, calladas, pasivas entre otras cualidades"</p> <p>El género generalmente es asociado a unas características específicas que deben tener los hombres y las mujeres, "socialmente esperadas y deseadas para ser aceptados, hay ciertas prácticas exclusivas para cada uno que construyen la feminidad o masculinidad" lo cual influye en la subjetividad y construcción misma de los niños y niñas en la sociedad.</p> <p>La escuela por lo tanto es un escenario de equidad e igualdad que puede desempeñar el papel mediante "dispositivos pedagógicos de género" ya que es desde allí es dónde se pueden reconocer, reflexionar y deconstruir las "prácticas que generan violencia de género, prácticas represivas propias de un contexto cultural muchas de estas secundadas por patriarado". Así desde "Las políticas educativas actuales tienen la responsabilidad de favorecer procesos de cambio y fortalecer la transformación por medio de intervenciones educativas que fomenten la igualdad, disminuyan la discriminación y desigualdad ante cualquier tipo de situación."</p>	<p>"como acciones que promuevan la equidad se esperaría ver en las respuestas de los participantes el considerarse como iguales en derechos y oportunidades sin importar el género; por ejemplo, que niños y niñas puedan soñar con desempeñar cualquier profesión y elijan gustos por sus intereses particulares y no por una imposición social."</p> <p>"Los niños y niñas son recurrentes a la fantasía durante sus juegos y para ejecutar la mayoría de actividades lúdicas de su cotidianidad. Por medio de estas actividades no solo se puede aprovechar para identificar situaciones como las anteriormente nombradas sino para propiciar espacios en que sean lo que deseen y utilicen lo que ellos quieran para que exploren sus gustos sin señalamientos"</p>	<p>Una de las limitaciones para incorporar la perspectiva de género en la escuela para garantizar la igualdad de oportunidades de niños y niñas, es la "naturalización y por tanto la invisibilización de prácticas discriminatorias"</p> <p>"generalmente por concepciones culturales se suele asumir que los hombres realizan las tareas pesadas y las mujeres las relacionadas con el hogar. Se denomina estereotipo porque se asume como tarea exclusiva normalizada o prohibida para un género."</p> <p>"Muchas veces los niños y niñas desde la edad preescolar ya tienen concepciones establecidas sobre lo que pueden desempeñar dependiendo del género, en la cultura local aún es común que a los niños y niñas se les hable de lo que pueden y no pueden hacer, así mismo también los programas de televisión también pueden ser influencia para reforzar o disminuir estas creencias. Esta actividad permite observar las creencias al respecto de lo que creen posible pueden hacer y cómo se generan debates al respecto entre ellos según las concepciones educativas de sus familias."</p>
40	Artículo de revista	2006	Abello, R., & Acosta, A.	<p>"El artículo retoma los principales resultados del estudio de evaluación de impacto de cinco modalidades de atención a la primera infancia en Bogotá, Colombia, adelantado por un Convenio interinstitucional durante el 2003 y el 2005 y algunas actualizaciones hechas en el 2006. Identifica fortalezas y oportunidades de mejoramiento y amenazas con relación a tres dimensiones consideradas: desarrollo infantil, trabajo con padres y formación de formadores."</p>	<p>Abello, R., &amp; Acosta, A. (2006). Recomendaciones para la Política Pública de Primera Infancia en Materia de Educación Inicial a Partir del Estudio de Cinco Modalidades de Atención a la Primera Infancia en Bogotá, Columbia. Journal of Education for International Development, 2(3), 1-10. <a href="http://www.equip123.net/jeid/articles/4/RecomendacionesColumbia.pdf">http://www.equip123.net/jeid/articles/4/RecomendacionesColumbia.pdf</a></p>	<p>Bogotá, primera infancia, políticas públicas, formación docente, desarrollo infantil</p>	<p>El estudio de caso se realiza contemplando cinco modalidades de atención para la primera infancia tales como: Hogares Infantiles y Lactantes y Preescolares del ICBF y los Jardines Sociales, las Casas Vecinales y las Alianzas Amigas de la Niñez del DABS (Departamento Administrativo de Bienestar Social) que consideran como fundamento la educación de niños y niñas desde la formación docente y el proceso de trabajo con las familias hasta la trascendencia en el desarrollo de la primera infancia; en el primer componente se evidencia una formación orientada a la igualdad de género, sin embargo se deben "focalizar los núcleos temáticos de manera que se puedan profundizar y ampliar progresivamente" cumpliendo con los objetivos delimitados en el plan de desarrollo de la Ciudad; el segundo componente debe estar relacionado con el primero, ya que es desde la familia y su entorno en el hogar dónde se propicia un escenario favorable para el desarrollo de los niños y niñas. Sin embargo pese a que las directrices se encuentran claras aún hace falta profundizar en la articulación de estos dos componentes.</p> <p>"el curso del desarrollo potencial de un ciudadano o ciudadana puede ser positivamente influenciado con intervenciones efectivas en la primera infancia, que compensen la tensión que generan los factores de exclusión social y las precarias condiciones a las que son reducidas muchas familias, por una parte, y de otra por el potencial de desarrollo del ser humano y su participación activa en la búsqueda de éste, desde su más temprana edad."</p> <p>"la evaluación demostró que hay también un impacto en dimensiones que son objetivos del Plan de Desarrollo de la Ciudad, tales como prevalencia de los derechos de la niñez, equidad, participación, mujer y género, etc."</p>	<p>El convenio en mención es con "Convenio Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF; Departamento Administrativo de Bienestar Social de Bogotá, DABS, UNICEF, Save the Children del Reino Unido y Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE. (2005)."</p> <p>"En el 2002 se suscribió un convenio inicial que incluyó realizar un encuentro internacional que posicionó la importancia de la primera infancia y sus relaciones con el desarrollo para la década que se iniciaba." y hasta un tercer encuentro en el año 2007 principalmente en Bogotá (Colombia), esto contemplando los lineamientos internacionales acerca de la garantía de los derechos de los niños y niñas y la importancia de su desarrollo para la sociedad, haciendo imperante "la relevancia social e histórica de construir una política pública de primera infancia."</p> <p>"el desarrollo infantil temprano es prioritario para lograr el desarrollo humano, pues no garantizarlo desencadena escuelas de alto costo económico y social en programas remediales para restituir derechos vulnerados que llevan a problemáticas de salud, desnutrición, repitencia, deserción escolar y delincuencia infantil y juvenil."</p>	<p>"Desde el punto de vista político ante el reto en Colombia de pasar de una democracia representativa a una democracia participativa, el derecho a la participación y al ejercicio de la ciudadanía requiere partir de que las bases para esta ciudadanía participativa se cementan en la primera infancia."</p> <p>Se evidencia que si bien se amplía la formación a los docentes y su incidencia de manera positiva en la evaluación de la implementación de las políticas públicas, aún se denota una profunda y arraigada cultura social que sigue limitando los procesos de desarrollo de la infancia derivadas de la desigualdad.</p> <p>Se propone finalmente "avanzar de un enfoque de construcción sectorial de la política a un enfoque poblacional con perspectiva de ciclo de vida y que parta de la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los ocho años. La superación del enfoque de planeación sectorial exige también la articulación intersectorial e interinstitucional y el ejercicio de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil y la familia; junto con la proyección de objetivos de política a corto, mediano y largo plazo."</p>